

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

de la asignatura

INSTRUMENTO PRINCIPAL

de la especialidad de

VIOLÍN

Departamento de
Cuerda

Curso 2019/2020



DEPARTAMENTO: **Cuerda**

ESPECIALIDAD: **Violín**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

ÍNDICE

1. PROFESORADO.....	4
2. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN.....	4
3. ENSEÑANZAS BÁSICAS.....	6
3.1 1º curso de EEBS.....	6
3.1.1 Objetivos específicos.....	6
3.1.2 Contenidos secuenciados por trimestres.....	6
3.1.3 Evaluación.....	7
3.1.4 Criterios de calificación.....	7
3.1.5 Repertorio orientativo.....	8
3.2 2º curso de EEBS.....	8
3.2.1 Objetivos específicos.....	8
3.2.2 Contenidos secuenciados por trimestres.....	8
3.2.3 Evaluación.....	9
3.2.4 Criterios de calificación.....	9
3.2.5 Repertorio orientativo.....	9
3.2.6 Prueba de acceso a cursos distintos de 1º de EEBS (2º curso)	10
3.3 3º curso de EEBS.....	10
3.3.1 Objetivos específicos.....	10
3.3.2 Contenidos secuenciados por trimestres.....	10
3.3.3 Evaluación.....	11
3.3.4 Criterios de calificación.....	11
3.3.5 Repertorio orientativo.....	12
3.3.6 Prueba de acceso a cursos distintos de 1º de EEBS (3º curso).....	12
3.4 4º curso de EEBS.....	12
3.4.1 Objetivos específicos.....	12
3.4.2 Contenidos secuenciados por trimestres.....	13
3.4.3 Evaluación.....	14
3.4.4 Criterios de calificación.....	14
3.4.5 Repertorio orientativo.....	14
3.4.6 Prueba de acceso a cursos distintos de 1º de EEBS (4º curso).	15
3.4.7 Prueba de acceso a 1º de EEPP.....	15
3.5 Orientaciones metodológicas.....	15

DEPARTAMENTO: **Cuerda**

ESPECIALIDAD: **Violín**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

3.6 Evaluación.....	18
3.6.1 Momentos de evaluación.....	19
3.6.2 Procedimientos de evaluación.....	19
3.6.3 Instrumentos de evaluación.....	19
3.6.4 Sistema de calificación.....	20
3.6.5 Control de asistencia.....	20
3.6.6 Promoción del alumnado.....	20
3.6.7 Mecanismos de recuperación.....	21
3.6.8 Evaluación de la programación didáctica.....	21
3.6.9 Evaluación de la práctica docente.....	21
4. ENSEÑANZAS PROFESIONALES.....	22
4.1 1º curso de EEPP.....	22
4.1.1 Objetivos específicos.....	22
4.1.2 Contenidos secuenciados por trimestres.....	22
4.1.3 Evaluación.....	23
4.1.4 Criterios de calificación.....	23
4.1.5 Repertorio orientativo.....	24
4.2 2º curso de EEPP.....	24
4.2.1 Objetivos específicos.....	24
4.2.2 Contenidos secuenciados por trimestres.....	25
4.2.3 Evaluación.....	26
4.2.4 Criterios de calificación.....	26
4.2.5 Repertorio orientativo.....	26
4.2.6 Prueba de acceso a cursos distintos de 1º de EEPP (2º curso)	27
4.3 3º curso de EEPP.....	23
4.3.1 Objetivos específicos.....	27
4.3.2 Contenidos secuenciados por trimestres.....	28
4.3.3 Evaluación.....	29
4.3.4 Criterios de calificación.....	29
4.3.5 Repertorio orientativo.....	29
4.3.6 Prueba de acceso a cursos distintos de 1º de EEPP (3º curso).....	30
4.4 4º curso de EEPP.....	30
4.4.1 Objetivos específicos.....	30
4.4.2 Contenidos secuenciados por trimestres.....	31
4.4.3 Evaluación.....	32

DEPARTAMENTO: **Cuerda**

ESPECIALIDAD: **Violín**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

4.4.4	Criterios de calificación.....	32
4.4.5	Repertorio orientativo.....	32
4.4.6	Prueba de acceso a cursos distintos de 1º de EEPP (4º curso).....	33
4.5	5º curso de EEPP.....	33
4.5.1	Objetivos específicos.....	33
4.5.2	Contenidos secuenciados por trimestres.....	34
4.5.3	Evaluación.....	35
4.5.4	Criterios de calificación.....	35
4.5.5	Repertorio orientativo.....	36
4.5.6	Prueba de acceso a cursos distintos de 1º de EEPP (5º curso).....	36
4.6	6º curso de EEPP.....	36
4.6.1	Objetivos específicos.....	36
4.6.2	Contenidos secuenciados por trimestres.....	37
4.6.3	Evaluación.....	37
4.6.4	Criterios de calificación.....	38
4.6.5	Repertorio orientativo.....	38
4.6.6	Prueba de acceso a cursos distintos de 1º de EEPP (6º curso).....	39
4.6.7	Prueba de acceso a 1º de EEAASS.....	39
4.7	Orientaciones metodológicas.....	39
4.8	Evaluación.....	41
4.8.1	Momentos de evaluación.....	41
4.8.2	Procedimientos de evaluación.....	41
4.8.3	Instrumentos de evaluación.....	42
4.8.4	Sistema de calificación.....	42
4.8.5	Control de asistencia.....	42
4.8.6	Promoción del alumnado.....	43
4.8.7	Mecanismos de recuperación.....	43
4.8.8	Evaluación de la programación didáctica.....	44
4.8.9	Evaluación de la práctica docente.....	44
5.	BIBLIOGRAFÍA.....	45
6.	ANEXOS	
I.	Mínimos exigibles por curso.....	47
II.	Autoevaluación de la práctica docente.....	52
III.	Autoevaluación del alumnado.....	53

DEPARTAMENTO: **Cuerda**

ESPECIALIDAD: **Violín**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

1. PROFESORADO

- Campos Martínez, Jaume
- de la Huerga Pinedo, Tania Estela
- Jiménez Salvadó, Sergio
- Lacruz Moreno, Antonio
- Melo Mansanet, Carmen

2. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

La presente programación didáctica queda enmarcada dentro del ámbito del siguiente marco legal y normativo:

- ORDEN de 24-6-2009, por la que se desarrolla el currículo de las enseñanzas elementales de música en Andalucía (BOJA 14-07-2009)
- DECRETO 17/2009, de 20 de enero, por el que se establece la Ordenación y el Currículo de las Enseñanzas Elementales de Música en Andalucía.
- ORDEN de 16-4-2008, por la que se regulan la convocatoria, estructura y procedimientos de las pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales de música en Andalucía (BOJA 7-5-2008).
- DECRETO 361/2011, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Conservatorios Elementales y de los Conservatorios Profesionales de Música.
- ORDEN de 19 de marzo de 2012, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los conservatorios elementales y de los conservatorios profesionales de música, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.
- REAL DECRETO 1953/2009, de 18 de diciembre, por el que se modifican el Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre, el Real Decreto 85/2007, de 26 de enero, y el Real Decreto 1467/2007, de 2 de noviembre, en lo relativo al cálculo de la nota media de los alumnos de las enseñanzas profesionales de música y danza (BOE 18-01-2010).
- ORDEN de 25-10-2007, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje y las pruebas de acceso del

DEPARTAMENTO: **Cuerda**

ESPECIALIDAD: **Violín**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

alumnado de las enseñanzas profesionales de Música y de Danza en Andalucía (BOJA 15-11-2007).

- ORDEN de 25-10-2007, por la que se desarrolla el currículo de las enseñanzas profesionales de Música en Andalucía. (BOJA 15-11-2007).
- DECRETO 241/2007, de 4 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas profesionales de música en Andalucía. (BOJA 14-9-2007).
- REAL DECRETO 1577/2006, de 22 de diciembre, por el que se fijan los aspectos básicos del currículo de las enseñanzas profesionales de música reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE 20-1-2007).
- DECRETO 361/2011, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Conservatorios Elementales y de los Conservatorios Profesionales de Música.
- ORDEN de 19 de marzo de 2012, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los conservatorios elementales y de los conservatorios profesionales de música, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.

La actual normativa que regula las enseñanzas básicas y profesionales de música, expresa en los siguientes términos la esencia de estos estudios:

Durante el primer periodo de cuatro cursos deben usarse como elementos motivadores el disfrute y el aprecio de la música como arte y vehículo de sensaciones, la creatividad, la vivencia de experiencias gratificantes en común o el conocimiento de nuevas culturas y épocas a través de la música. Así, se formarán buenos instrumentistas, pero, además, se contribuirá a la formación de personas íntegras, cuyas cualidades fundamentales sirvan para forjar una sociedad del siglo XXI más tolerante, más justa, más sensibilizada ante los demás y con valores. Entre estos últimos tenemos algunos claros ejemplos aplicables a nuestras aulas como son: la constancia, el entusiasmo, la responsabilidad, la búsqueda de la calidad, la reflexión, la transigencia por el bien común, etc. Estos servirán, no sólo para utilizarlos durante el periodo de formación musical inicial, sino a lo largo de sus vidas.

Por otro lado, la ordenación de las enseñanzas profesionales de música pretende garantizar una sólida formación, no sólo en aquellos aspectos puramente prácticos del dominio de las distintas técnicas instrumentales, sino también en aquellos aspectos inherentes al hecho musical en sus facetas históricas, culturales,

DEPARTAMENTO: **Cuerda**

ESPECIALIDAD: **Violín**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

estéticas y psicológicas. Con ello se pretende favorecer el carácter humanista que exige la formación integral del músico.

Atendiendo a este marco normativo establecemos esta programación como una herramienta flexible, susceptible de cambio en cualquier momento para atender las diferentes necesidades educativas del alumnado, integradora, como vehículo de cohesión de las diferentes realidades sociales y educativas que confluyen en el centro y como una herramienta que estimule e incentive un aprendizaje significativo en el alumnado, que desarrolle su autonomía personal y el desarrollo de sus competencias, intentando obtener una formación integral.

3. ENSEÑANZAS BÁSICAS

3.1 1^{er} curso de EEBC

3.1.1 Objetivos específicos

- Conocer las diferentes partes que componen el violín y el nombre de cada una de ellas
- Asimilar una correcta sujeción del violín y arco con una postura natural y libre de tensiones
- Controlar la 1ª formación (patrón 1-2-3-4)
- Conocer la 2ª formación (patrón 1-2-3-4)
- Realizar escalas y arpeggios de una octava en varias tonalidades
- Aplicar ligaduras en una y dos cuerdas
- Mantener el arco paralelo al puente en Mitad Inferior, Centro, Mitad Superior y en toda su extensión.
- Controlar la calidad y cantidad del sonido
- Adquirir el hábito de estudiar regularmente, incluso empleando la memoria
- Integrarse en grupos reducidos durante la práctica musical
- Habituar a tocar en público disfrutando, incluso de memoria

3.1.2 Contenidos secuenciados por trimestres

1^{er} Trimestre

- Fisonomía del instrumento y arco
- Sujeción del instrumento y arco
- Ejercicios en 1ª formación
- Escala y arpeggio de La M y Re M en una octava
- Elementos que componen una partitura y cómo reconocerlos
- 5 piezas del repertorio del curso en 1ª formación
- Audición con público o masterclass

DEPARTAMENTO: **Cuerda**

ESPECIALIDAD: **Violín**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

2º Trimestre

- Paso del arco paralelo al puente en MI, C, MS y T
- Ligaduras en una y dos cuerdas
- Ejercicios en 2ª formación
- Escala y arpeggio de Sol M en una octava
- 3 piezas del repertorio del curso en 1ª formación
- 2 piezas del repertorio del curso en 2ª formación
- Audición con público o masterclass

3º Trimestre

- Repaso de los contenidos teóricos y técnicos de los dos primeros trimestres
- 3 piezas del repertorio del curso en 1ª formación
- 3 piezas del repertorio del curso en 2ª formación
- Audición con público o masterclass

3.1.3 Evaluación

CONTENIDOS EXIGIBLES PARA LA CONVOCATORIA DE JUNIO

- Conocimiento de la fisonomía del instrumento
- Correcta sujeción del instrumento y arco
- Escala y arpeggio de Sol M, Re M y La M
- 7 piezas del repertorio del curso en 1ª formación
- 3 piezas del repertorio del curso en 2ª formación
- Haber adquirido el hábito de estudiar con regularidad en casa
- Participar en las audiciones, conciertos, masterclass o actividades programadas durante el curso.

3.1.4 Criterios de calificación

Estarán divididos en dos bloques con un peso asimétrico en la calificación final:

- Asimilación de contenidos. Todos aquellos que hagan referencia a la consecución de objetivos y a desarrollar capacidades que no impliquen la necesidad de llevar a cabo una evaluación continua del alumnado a lo largo de todo el curso académico. Su peso será el 70% de la nota.
- Asistencia a clase. Todos aquellos contenidos que hagan referencia a actividades desarrolladas a lo largo del curso que formen parte de la evaluación continua. Su peso será el 30% de la nota.

DEPARTAMENTO: **Cuerda**

ESPECIALIDAD: **Violín**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

3.1.5 Repertorio orientativo

- Escuela del violín Vol. I. Suzuki.
- “El violín” Vol., Mathieu Crickboom.
- “Mi amigo el violín”, L. Roig
- “Niccolo”, Pablo Cortes
- “Stradivari”, libro 1. Joan Alfaràs.

3.2 2º curso de EE BB

3.2.1 Objetivos específicos

- Afianzar las capacidades adquiridas el curso pasado
- Mantener una correcta sujeción de la violín y arco con una postura natural y libre de tensiones.
- Dominar la 1ª formación (patrón 1-23-4)
- Controlar la 2ª formación (patrón 12-3-4)
- Conocer la 3ª formación (patrón 1-2-34)
- Controlar los cambios de cuerda entre ligaduras
- Mantener el arco paralelo al puente en Mitad Inferior, Centro, Mitad Superior y Todo el Arco
- Controlar la calidad y cantidad del sonido durante los golpes de arco detachè, martelé y legato
- Identificar y aplicar las indicaciones de tempo y de dinámica
- Adquirir el hábito de estudiar regularmente, incluso empleando la memoria
- Integrarse en grupos reducidos durante la práctica musical
- Habituar a tocar en público disfrutando, con autocontrol e incluso de memoria

3.2.2 Contenidos secuenciados por trimestres

1º Trimestre

- Repaso a todos los contenidos teóricos y técnicos del pasado curso
- Escala y arpeggio de Sol M y La M en dos octavas
- 2 piezas del repertorio del curso en 1ª formación
- 3 piezas del repertorio del curso en 2ª formación
- Audición con público o masterclass.

2º Trimestre

- Paso del arco paralelo al puente en MI, C, MS y T
- Ligaduras en una y dos cuerdas

DEPARTAMENTO: **Cuerda**

ESPECIALIDAD: **Violín**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

- Ejercicios para el control del detaché, martelé y legato
- Escala y arpegio de Sol M y Fa M en dos octavas
- 3 piezas del repertorio del curso en 2ª formación
- Audición con público o masterclass.

3^{er} Trimestre

- Ejercicio en 3ª formación
- Ejercicios de mecanismo de la mano izquierda
- Ejercicios para el control del detaché, martelé y legato
- 3 piezas del repertorio del curso en 2ª formación
- Audición con público o masterclass

3.2.3 Evaluación

CONTENIDOS EXIGIBLES PARA LA CONVOCATORIA DE JUNIO

- Correcta sujeción del instrumento y arco.
- 4 ejercicios para el control del arco y de la afinación.
- 2 escalas y arpegios en diferentes patrones, cuidando la afinación y el sonido.
- 7 piezas del repertorio del curso en 2ª formación.
- Haber adquirido el hábito de estudiar con regularidad en casa.
- Haber asimilado los conceptos y las dificultades técnicas programadas.
- Participar en las audiciones, conciertos, masterclass o actividades programadas durante el curso.

3.2.4 Criterios de calificación

Estarán divididos en dos bloques con un peso asimétrico en la calificación final:

- Asimilación de contenidos. Todos aquellos que hagan referencia a la consecución de objetivos y a desarrollar capacidades que no impliquen la necesidad de llevar a cabo una evaluación continua del alumnado a lo largo de todo el curso académico. Su peso será el 70% de la nota.
- Asistencia a clase. Todos aquellos contenidos que hagan referencia a actividades desarrolladas a lo largo del curso que formen parte de la evaluación continua. Su peso será el 30% de la nota.

3.2.5 Repertorio orientativo

- “Escuela del violín”, Suzuki. Vol. I y II
- “El violín” Vol. I, Mathieu Crickboom
- “Mi amigo el violín”, L. Roig Vol. II

DEPARTAMENTO: **Cuerda**

ESPECIALIDAD: **Violín**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

- Concertino Op.11 Sol M, F. Kùchler
- Stradivari Libro 1 y 2, Joan Alfaràs.

3.2.6 Prueba de acceso a cursos distintos de 1º de EE BB (2º curso)

Interpretar un repertorio de dos obras, al menos una de memoria, de distinto estilo y a elegir entre piezas, movimientos de obras o estudios de entre los propuestos, sin excluir cualquier otro de similares características o dificultad:

- Escuela del violín Vol. I, Suzuki.
- “El violín” Vol. I, Mathieu Crickboom.
- “Mi amigo el violín”, L. Roig
- “Stradivari”, Libro 1, Joan Alfaràs.

3.3 3^{er} curso de EE BB

3.3.1 Objetivos específicos

- Afianzar las capacidades adquiridas el curso pasado
- Conocer el cambio de posición ascendente y descendente entre las posiciones 1ª y 3ª
- Controlar el uso de la 3ª posición fija
- Desarrollar el uso de los golpes de arco detachè, martelé y legato
- Desarrollar la velocidad, articulación e independencia de los dedos de la mano izquierda
- Conocer el vibrato
- Desarrollar el uso habitual de la memoria
- Maximizar el rendimiento y autonomía durante el estudio
- Integrarse en grupos heterogéneos durante la práctica musical
- Habitarse a usar los recursos tecnológicos disponibles (metrónomo, vídeos, auto grabaciones, etc.)
- Habitarse a tocar en público disfrutando y con autocontrol
- Familiarizarse con la lectura a primera vista

3.3.2 Contenidos secuenciados por trimestres

1^{er} Trimestre

- 2 escalas y arpeggios de diferentes tonalidades y articulaciones en dos octavas
- 3 ejercicios técnicos (velocidad, articulación, sonido, afinación, rítmica, golpes de arco, biomecánica, vibrato...)
- 2 estudios de diferentes exigencias técnicas

DEPARTAMENTO: **Cuerda**

ESPECIALIDAD: **Violín**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

- 2 obras del repertorio del curso (pieza, concierto, sonata, etc.)
- Lectura y estudio del repertorio de agrupaciones musicales
- Audición con público o masterclass

2º Trimestre

- 2 escalas y arpeggios de diferentes tonalidades y articulaciones en dos octavas
- 2 ejercicios técnicos
- 1 estudio
- 3 obras del repertorio del curso
- Lectura y estudio del repertorio de agrupaciones musicales
- Audición con público o masterclass

3º Trimestre

- 1 escala y arpeggio
- 2 ejercicios técnicos
- 1 estudio
- 2 obras del repertorio del curso
- Lectura y estudio del repertorio de agrupaciones musicales
- Audición con público o masterclass

3.3.3 Evaluación

CONTENIDOS EXIGIBLES PARA LA CONVOCATORIA DE JUNIO

- 4 escalas y arpeggios en distintas tonalidades y articulaciones en dos octavas
- 4 ejercicios técnicos de diferente naturaleza
- 2 estudios completos sobre contenidos propios del curso y/o cursos anteriores que deban reforzarse
- 4 movimientos de concierto, sonata o piezas (al menos una de memoria)
- Haber asimilado los conceptos y las dificultades técnicas programadas
- Tener autonomía, rigor y eficiencia durante el estudio individual
- Participar en las audiciones, conciertos, masterclass o actividades programadas durante el curso

3.3.4 Criterios de calificación

Estarán divididos en dos bloques con un peso asimétrico en la calificación final:

- Asimilación de contenidos. Todos aquellos que hagan referencia a la consecución de objetivos y a desarrollar capacidades que no impliquen la

DEPARTAMENTO: **Cuerda**

ESPECIALIDAD: **Violín**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

necesidad de llevar a cabo una evaluación continua del alumnado a lo largo de todo el curso académico. Su peso será el 70% de la nota.

- Asistencia a clase. Todos aquellos contenidos que hagan referencia a actividades desarrolladas a lo largo del curso que formen parte de la evaluación continua. Su peso será el 30% de la nota.

3.3.5 Repertorio orientativo

- “Escuela del violín”, Suzuki Vol. II. (completo) Vol. III
- “El violín” Vol. II, Mathieu Crickboom. (completo)
- Escalas y arpeggios mayores en las formaciones conocidas
- Estudios op. 45 Wohlfahrt. (hasta el nº 4)
- Easy position tunes de Neil Mckay
- Concierto de Vivaldi en sol m
- Concertino op. 35 en Si m. Rieding
- Vals, Mazurka y Gavotte de Ainaud
- Stradivari libro 2 y 3 de Joan Alfarás

3.3.6 Prueba de acceso a cursos distintos de 1º de EE BB (3º curso)

Interpretar un repertorio de dos obras, al menos una de memoria, de distinto estilo y a elegir entre piezas, movimientos de obras o estudios de entre los propuestos, sin excluir cualquier otro de similares características o dificultad:

- “Escuela del violín” Suzuki. Vol. I y II
- “El violín” Vol. I. Mathieu Crickboom
- “Mi amigo el violín” L. Roig Vol. II
- Concertino Op.11 Sol M de F. Kùchler
- Stradivari Libro 1, 2 Joan Alfaràs.

3.4 4º curso de EE BB

3.4.1 Objetivos específicos

- Afianzar las capacidades adquiridas en anteriores cursos
- Demostrar la suficiente capacidad como para superar con el acceso a las EPM
- Dominar el cambio de posición ascendente y descendente entre las posiciones 1ª y 3ª
- Conocer la 2ª y 4ª posición y su llegada a través de otras posiciones
- Dominar el uso de los golpes de arco detaché, martelé y legato
- Conocer los golpes de arco spiccato y staccato

DEPARTAMENTO: **Cuerda**

ESPECIALIDAD: **Violín**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

- Desarrollar la velocidad, articulación e independencia de los dedos de la mano izquierda
- Controlar el vibrato y llevarlo a la práctica en el repertorio
- Conocer las dobles cuerdas, acordes y notas de adorno
- Desarrollar el uso habitual de la memoria como recurso para el estudio y la interpretación
- Maximizar el rendimiento y autonomía durante el estudio
- Habitarse a usar los recursos tecnológicos disponibles (metrónomo, vídeos, auto grabaciones, etc.)
- Habitarse a tocar en público adquiriendo recursos que favorezcan el autocontrol en el escenario
- Familiarizarse con la lectura a primera vista

3.4.2 Contenidos secuenciados por trimestres

1^{er} Trimestre

- 2 escalas y arpeggios de diferentes tonalidades y articulaciones en dos octavas
- 3 ejercicios técnicos (velocidad, articulación, sonido, afinación, rítmica, golpes de arco, biomecánica, vibrato...)
- 2 estudios de diferentes exigencias técnicas
- 2 obras del repertorio del curso (pieza, concierto, sonata, etc.)
- Lectura y estudio del repertorio de agrupaciones musicales
- Audición con público o masterclass

2^o Trimestre

- 2 escalas y arpeggios de diferentes tonalidades y articulaciones en dos octavas
- 3 ejercicios técnicos
- 2 estudios
- 2 obras del repertorio del curso
- Lectura y estudio del repertorio de agrupaciones musicales
- Audición con público o masterclass

3^{er} Trimestre

- 2 escalas y arpeggios de diferentes tonalidades y articulaciones en dos octavas
- 3 ejercicios técnicos
- Repaso al repertorio seleccionadas para la prueba de acceso a EEPP

DEPARTAMENTO: **Cuerda**

ESPECIALIDAD: **Violín**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

- Lectura y estudio del repertorio de agrupaciones musicales
- Audición con público o masterclass

3.4.3 Evaluación

CONTENIDOS EXIGIBLES PARA LA CONVOCATORIA DE JUNIO

- 4 escalas y arpeggios en distintas tonalidades y articulaciones en dos octavas
- 5 ejercicios técnicos de diferente naturaleza
- 2 estudios completos sobre contenidos propios del curso y/o cursos anteriores que deban reforzarse
- 3 movimientos de concierto, sonata o piezas (al menos una de memoria)
- Haber asimilado los conceptos y las dificultades técnicas programadas
- Tener autonomía, rigor y eficiencia durante el estudio individual
- Participar en todas las audiciones, conciertos, masterclass o actividades programadas durante el curso

3.4.4 Criterios de calificación

Estarán divididos en dos bloques con un peso asimétrico en la calificación final:

- Asimilación de contenidos. Todos aquellos que hagan referencia a la consecución de objetivos y a desarrollar capacidades que no impliquen la necesidad de llevar a cabo una evaluación continua del alumnado a lo largo de todo el curso académico. Su peso será el 70% de la nota.
- Asistencia a clase. Todos aquellos contenidos que hagan referencia a actividades desarrolladas a lo largo del curso que formen parte de la evaluación continua. Su peso será el 30% de la nota.

3.4.5 Repertorio orientativo

- Easy Position Tunes, Neil Mackay
- Position Changing Tunes, Neil Mackay
- Sevcick op.1, parte 1
- Otras obras del repertorio básico (Rieding, Kùchler, Mokry...)
- “Escuela del violín”, Suzuki Vol. III (completo) Vol. IV
- Stradivari libro 3, Joan Alfaràs
- Escalas y arpeggios mayores en las formaciones conocidas
- Easy Position Tunes, N. Mackay
- Position Changing Tunes, N. Mackay
- Estudios op. 45, F. Wohlfahrt
- Estudios de R. Woof en 3ª posición
- Elementary Studies H. Kinsey

DEPARTAMENTO: **Cuerda**

ESPECIALIDAD: **Violín**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

- “36 estudios” op. 20, Kayser
- Concertino op. 36, O. Rieding.
- Concertino op. 12 y op. 15, Kùchler.
- Air Varié, O. Rieding
- Concierto La m, A.Vivaldi
- Allegro (Corelli, Fiocco y Händel)

3.4.6 Prueba de acceso a cursos distintos de 1º de EE BB (4º curso)

Interpretar un repertorio de dos obras, al menos una de memoria, de distinto estilo y a elegir entre piezas, movimientos de obras o estudios de entre los propuestos, sin excluir cualquier otro de similares características o dificultad:

- “Escuela del violín” Suzuki Vol. II. (completo) Vol. III
- “El violín” Vol. II, Mathieu Crickboom. (completo)
- Concierto en Sol m, A. Vivaldi
- Concertino op. 35 en Si m, O. Rieding
- Vals, Mazurka y Gavotte, Ainaud
- Stradivari, Libros 2 y 3, Joan Alfaras

3.4.7 Prueba de acceso a 1º de EE PP

Interpretar un repertorio de tres obras, al menos una de memoria, de distinto estilo y a elegir entre piezas, movimientos de obras o estudios de entre los propuestos, sin excluir cualquier otro de similares características o dificultad:

- Otras obras del repertorio básico (Rieding, Kùchler, Mokry...)
- “Escuela del violín” Suzuki Vol. III (completo) Vol. IV
- Stradivari libro 3 de Joan Alfaràs
- “36 estudios” op. 20. Kayser
- Concertino op. 36, O. Rieding
- Concertino op. 12, Kùchler
- Concertino op. 15, Kuchler
- Air Varié, O. Rieding
- Concierto La m, A. Vivaldi

3.5 Orientaciones metodológicas

A la hora de establecer unas orientaciones metodológicas para las enseñanzas elementales de música, hemos de tener en cuenta, por un lado, los principios pedagógicos establecidos, con carácter general, en la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía, para estas enseñanzas, que deberán priorizar la comprensión de la música y del movimiento, así como los conocimientos

DEPARTAMENTO: **Cuerda**

ESPECIALIDAD: **Violín**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

básicos del lenguaje musical y la práctica de la música en grupo. Por otra parte, el Decreto 17/2009, de 20 de enero por el que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas elementales de Música en Andalucía, incluye entre los objetivos de las enseñanzas básicas, el de preparar al alumnado para su incorporación a los estudios profesionales de música.

Por tanto, el enfoque metodológico en las enseñanzas elementales de música ha de variar sustancialmente para que, además de establecer un nivel propio de aquellos alumnos y alumnas que quieran continuar sus estudios musicales en las enseñanzas profesionales, se adapten a las necesidades formativas de un alumnado heterogéneo. Igualmente, la vocación musical de un niño o niña puede, en muchos casos, no estar aún claramente definida; por ello, se han de presentar, tanto los conocimientos teóricos que han de obtener, como las inevitables horas de práctica, de la manera más atractiva y estimulante que sea posible. La metodología integra todas aquellas decisiones que organizan el proceso de enseñanza y aprendizaje. Entre ellas se incluye la atención individual y colectiva, la organización del tiempo y el espacio y los recursos didácticos. En este apartado se recogen orientaciones que han de ser utilizadas como elementos de referencia para la reflexión del Claustro de Profesores y Profesoras y el equipo educativo en el proceso de toma de decisiones que exige la elaboración de la Programación Didáctica en el marco del Proyecto educativo. Los métodos de trabajo son en gran medida responsabilidad de los centros y del profesorado, y por ello se hace imprescindible establecer unas pautas generales que unifiquen la práctica docente e integren los distintos elementos que configuran el currículo de las enseñanzas elementales de música. Aunque no existe un método único y universal que pueda aplicarse a todo el alumnado y a todas las situaciones, es conveniente hacer algunas consideraciones: El alumnado es heterogéneo, tanto en sus aptitudes musicales, como en las motivaciones que le llevan a realizar estas enseñanzas. Por lo tanto, deberán ser respetados los principios del desarrollo cognitivo y socio-afectivo individual. Este hecho requerirá una adecuación de los contenidos a sus necesidades. El proceso se realizará posteriormente a un estudio previo individualizado sobre sus realidades personales y musicales. Es conveniente la aplicación en clase de la pedagogía del éxito, mediante la activación de la motivación del alumnado y la valoración del trabajo personal para alcanzar los fines propuestos. Es muy importante cultivar en clase los aprendizajes significativos para asegurarse de que los contenidos serán recibidos, integrados e interiorizados por los alumnos y alumnas.

El profesorado procurará un clima apropiado que permita realizar con naturalidad el proceso de enseñanza-aprendizaje. Es necesario favorecer en el alumnado aspectos como la motivación y la autoestima. Para ello, se emplearán todos los mecanismos o recursos necesarios. Esta metodología de carácter lúdico en modo alguno implicará la disminución del nivel técnico de enseñanza, sino que, por el contrario, debe propiciar un mayor esfuerzo del alumnado en conseguir el

DEPARTAMENTO: **Cuerda**

ESPECIALIDAD: **Violín**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

nivel exigido y planificado previamente. El profesorado ha de adecuar los contenidos al desarrollo psicoevolutivo de los alumnos y alumnas, motivándolos para que participen activamente en el aula e introduciendo en los primeros cursos diversas estrategias que, dentro de un orden programado, los mantenga en estado de atención. La experiencia debe preceder al proceso de explicación y conocimiento del lenguaje técnico musical propio de cada especialidad. La práctica de conjunto sumerge al alumno y a la alumna en un ambiente participativo, en el que son parte de un todo que reproduce y hasta crea música. Asimismo, permite mezclar diferentes niveles y gozar de la música desde el primer día; pues, por ejemplo, un alumno o alumna puede tocar una tecla, realizar un pizzicato, rasgar una cuerda, dar una percusión o una nota tenida en viento, mientras que otro alumno o alumna de más nivel interpreta una melodía.

Igualmente, las nuevas tecnologías han de incorporarse, tanto para una mejor comprensión de los elementos que afectan al lenguaje musical, como para conseguir un mejor desarrollo de las capacidades musicales. Asimismo, es importante subrayar que el aprendizaje es un proceso de construcción social, en el que intervienen, además del propio alumno o alumna, el equipo educativo, el grupo de alumnos y la familia. Las familias deberán ser sensibilizadas sobre la necesaria dedicación y seguimiento en casa. En este sentido, las clases instrumentales de primer y segundo curso de las enseñanzas básicas permiten aprovechar, por su temporalización y número de alumnos y alumnas, tanto las ventajas de la enseñanza individualizada, como la inercia hacia una socialización natural del alumnado. De esta forma se consigue una mayor implicación y estimulación de éstos en la clase y un mayor seguimiento del profesorado del proceso de aprendizaje, ya que tiene contacto con el alumnado dos veces por semana.

Principios metodológicos:

Los contenidos nuevos serán lógicos y estarán ordenados coherentemente.

Los contenidos nuevos estarán relacionados con la estructura mental y los conocimientos previos del alumno o alumna.

Los contenidos nuevos se adaptarán a la etapa cognitiva del alumnado.

La actividad cognitiva que se produce será fruto de la exploración y la reflexión.

Habrà una actividad favorable hacia el aprendizaje.

Se favorecerà la memorización comprensiva.

Consideraciones metodológicas:

- Utilizar un léxico adecuado y una claridad en las exposiciones por parte del profesorado.
- Mostrar un trato adecuado por parte del profesor o profesora.

DEPARTAMENTO: **Cuerda**

ESPECIALIDAD: **Violín**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

- Favorecer la actitud positiva tanto del docente al impartir la clase como de escucha, atención e interés del alumno o alumna.
- Partir del nivel de desarrollo evolutivo del alumno o alumna.
- Partir de los conocimientos previos del alumno o alumna.
- Facilitar la construcción de aprendizajes significativos.
- Motivar y cuidar la funcionalidad del aprendizaje.
- Adaptar los contenidos para evitar la desconexión o desmotivación.
- Proponer actividades motivadoras y/o lúdicas que favorezcan un clima apropiado y agradable en el aula.
- Combinar las actividades y la reflexión en el aprendizaje.
- No corregir o plantear a la vez más de una dificultad, preocupándose por el producto total cuando solamente todos los problemas queden resueltos por separado.
- Favorecer la comunicación profesorado-alumnado y alumnado-alumnado.
- Mostrar seguridad y confianza, prestando especial atención a los problemas de adaptación, autoestima y equilibrio personal o afectivo.

3.6 Evaluación

Normas generales de ordenación de la evaluación (ORDEN de 24 de junio de 2009).

De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 16/2009, de 20 de enero, y 17/2009, de 20 de enero, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas básicas será continua e integradora, aunque diferenciada, según las distintas materias del currículo. La evaluación será continua en cuanto estará inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias que permitan al alumnado continuar su proceso de aprendizaje. La evaluación será integradora, debiendo tener en cuenta las capacidades establecidas en los objetivos generales de las enseñanzas elementales de danza y de música, a través de las expresadas en los objetivos de las distintas materias que constituyen el currículo. La evaluación será diferenciada según las distintas materias del currículo, por lo que observará los progresos del alumnado en cada una de ellas y tendrá como referente los objetivos generales de estas enseñanzas. Asimismo, en la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado se considerarán las características propias de éste y el contexto sociocultural del centro. La evaluación tendrá un carácter formativo y orientador del proceso educativo y proporcionará una información constante que permita mejorar, tanto los procesos, como los resultados de la intervención educativa. El alumnado podrá solicitar al profesorado responsable de las distintas materias aclaraciones acerca de las evaluaciones que se realicen para la mejora de su proceso de aprendizaje. Asimismo, en su caso, los padres, madres o tutores

DEPARTAMENTO: **Cuerda**

ESPECIALIDAD: **Violín**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

legales ejercerán este derecho a través de la persona titular de la tutoría. Los centros docentes harán públicos los criterios de evaluación comunes y los propios de cada materia que se aplicarán para la evaluación de los aprendizajes, la promoción del alumnado y la obtención de la titulación. Los proyectos educativos de los centros docentes establecerán el sistema de participación del alumnado y de sus padres, madres o tutores legales en el desarrollo del proceso de evaluación.

3.6.1 Momentos de evaluación

La evaluación será continua, por lo que se entenderá cada contacto con el/la alumno/a como una evaluación en sí misma, siendo reflejada oficialmente una calificación trimestralmente mediante informe individualizado, teniendo efectos directos en la promoción del alumnado la calificación realizada en tercer y último trimestre del curso lectivo.

3.6.2 Procedimientos de evaluación

El profesorado, en virtud de sus funciones, observará durante el transcurso del curso que el alumno o la alumna:

- Alcanza satisfactoriamente los contenidos mínimos de cada curso.
- Demuestra un progreso continuado que le permite avanzar.
- Demuestra autonomía progresiva en el estudio.
- Asiste regularmente a clase, demostrando interés y buen comportamiento.
- Participa respetuosa y ordenadamente en las audiciones programadas.
- El rendimiento durante el estudio entre clases es el adecuado.

3.6.3 Instrumentos de evaluación

Serán todos aquellos cuyo profesor o profesora estime oportuno y que permitan extraer información fidedigna, objetiva y práctica del rendimiento del alumnado, así como de la consecución de los objetivos que se persiguen a lo largo de todo el curso. Algunos instrumentos pueden ser:

- Fichas de información y seguimiento del alumnado.
- Gráficos de progreso.
- Libretas de estudio del alumnado.
- Diario de clase del profesorado.
- Pruebas evaluables iniciales, trimestrales y finales para constatar la consecución de los contenidos programados.
- Audiciones, conciertos o pruebas prácticas grupales, con o sin público.
- La observación sistemática.
- Anotaciones en el repertorio del curso trabajado.

DEPARTAMENTO: **Cuerda**

ESPECIALIDAD: **Violín**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

3.6.4 Sistema de calificación

En las EEB los resultados de la evaluación de cada materia se expresarán por medio de calificaciones, en los siguientes términos: Insuficiente (IN), Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT) y Sobresaliente (SB), considerándose calificación negativa el Insuficiente y positivas todas las demás. Estas calificaciones irán acompañadas de una calificación numérica, sin emplear decimales, en una escala de uno a diez, aplicándose en este caso las siguientes correspondencias:

- Insuficiente: 1, 2, 3 o 4.
- Suficiente: 5.
- Bien: 6.
- Notable: 7 u 8.
- Sobresaliente: 9 o 10.

3.6.5 Control de asistencia

La aplicación del proceso de evaluación continua al alumnado requerirá su asistencia regular a las clases y actividades programadas para las distintas materias que constituyen el currículo. También es necesaria la asistencia por parte del alumnado a las clases, audiciones o actividades programadas por los departamentos didácticos de los que depende. La falta de asistencia continuada dificulta el desarrollo de un curso adecuado, imposibilitando alcanzar los objetivos perseguidos e impidiendo una correcta aplicación del proceso de evaluación continua.

Es por ello que para poder aplicar la evaluación continua en cada trimestre, será necesario que el alumnado acredite una asistencia al 60% de las clases. La justificación de las ausencias por parte de los tutores legales del alumnado supondrá el conocimiento de la falta de asistencia del alumno o alumna. Por consiguiente, la única diferencia entre falta justificada y no justificada será el conocimiento o no de la ausencia del alumno o alumna por parte del tutor legal del mismo. Ante este hecho, el tutor elaborará un informe junto con el Equipo Educativo en su caso, informando de la pérdida de evaluación continua. Dicho informe se entregará en Jefatura de Estudios, desde donde se emitirá el correspondiente documento en el que se apruebe o no dicho informe.

3.6.6 Promoción del alumnado

Conforme a la normativa que regula las EEBB, el alumnado promocionará de curso cuando haya superado las materias cursadas o tenga evaluación negativa, como máximo, en una materia. En el supuesto de que un alumno o alumna promocione con una materia no superada, su recuperación deberá realizarse en el curso al que promociona, si dicha materia forma parte del mismo. En caso contrario,

DEPARTAMENTO: **Cuerda**

ESPECIALIDAD: **Violín**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

deberá asistir a las clases del curso del que procede. Con carácter excepcional se podrá ampliar en un año el límite de permanencia en los supuestos de enfermedad grave u otras circunstancias que merezcan igual consideración. La autorización corresponderá al Consejo Escolar del centro, previo informe de la Dirección del mismo y vista la solicitud del alumno o alumna.

3.6.7 Mecanismos de recuperación

La recuperación de la asignatura de violín pendiente se hará, según lo estipulado por la normativa, en la misma hora de clase del curso en que el alumno se encuentra matriculado. En el momento en que se alcanzan los contenidos del curso pendiente se procederá automáticamente a comenzar con los del siguiente.

Con tal intención, el profesor, en el informe individualizado de la tercera evaluación, dejará constancia de las obra, estudios, ejercicios o escalas cuyos contenidos deberá recuperar el alumno en el curso siguiente. De este modo, si el alumno cambia de profesor en el centro, éste podrá ayudar mejor al alumno en la recuperación.

Aspectos esenciales de las actividades de recuperación:

- Deben iniciarse tan pronto como sea posible
- Deben estar basadas en el diagnóstico que se ha hecho del alumno. Éste indicará las necesidades y dificultades de cada caso
- Serán individuales, adaptándose a cada alumno.
- El profesor determinará el tiempo que estime necesario para alcanzar la recuperación
- El alumno será informado del estado de la recuperación, de su progresos y dificultades, haciendo que se involucre dentro de su necesidad. Los padres tienen que estar también informados.

3.6.8 Evaluación de la programación didáctica

Este es un documento abierto, revisable, y susceptible de ser mejorado. Para ello cada curso académico la programación será sometida a evaluación por parte del profesorado especializado introduciendo todos aquellos cambios que, ajustándose a la normativa vigente, se consideren oportunos a fin de garantizar una mejora en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

3.6.9 Evaluación de la práctica docente

Al igual que la programación didáctica, la práctica docente es susceptible de ser revisada con el fin de buscar una mayor eficiencia, practicando la autocrítica e

DEPARTAMENTO: **Cuerda**

ESPECIALIDAD: **Violín**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

introduciendo todos aquellos cambios que reviertan en un mejor desarrollo de la práctica docente.

4. ENSEÑANZAS PROFESIONALES

4.1 1^{er} curso de EEPP

4.1.1 Objetivos específicos

- Dominar el cambio de posición ascendente y descendente entre las tres primeras posiciones
- Conocer la 4ª y 5ª posición, así como su repercusión en la geometría del brazo izquierdo
- Desarrollar el dominio de los golpes de arco detaché, martelé, spiccato, legato y staccato
- Desarrollar la velocidad, articulación e independencia de los dedos de la mano izquierda
- Controlar el vibrato y llevarlo a la práctica en el repertorio
- Controlar las dobles cuerdas, acordes y notas de adorno
- Desarrollar el uso habitual de la memoria como recurso para el estudio y la interpretación
- Maximizar el rendimiento aumentando la autonomía durante el estudio
- Habitarse a usar los recursos tecnológicos disponibles (metrónomo, vídeos, auto grabaciones, etc.)
- Habitarse a tocar en público adquiriendo recursos que favorezcan el autocontrol en el escenario
- Controlar la lectura a primera vista

4.1.2 Contenidos secuenciados por trimestres

1^{er} Trimestre

- 1 escala y arpeggio con variaciones de dinámicas, golpes de arco y distribución.
- 2 ejercicios técnicos (velocidad, articulación, sonido, afinación, rítmica, golpes de arco, biomecánica, vibrato, armónicos, acordes, expresividad corporal, etc.)
- 3 estudios de diferentes exigencias técnicas
- 1 obra del repertorio del curso (concierto, sonata, suite o pieza)
- Lectura y estudio del repertorio orquestal
- Audición con público o masterclass

DEPARTAMENTO: **Cuerda**

ESPECIALIDAD: **Violín**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

2º Trimestre

- 1 escala y arpeggio
- 2 ejercicios técnicos
- 3 estudios
- 1 obra del repertorio del curso
- Lectura y estudio del repertorio orquestal
- Audición con público o masterclass

3º Trimestre

- 1 escala y arpeggio
- 2 ejercicios técnicos
- 3 estudios
- 1 obra del repertorio del curso
- Lectura y estudio del repertorio orquestal
- Audición con público o masterclass

4.1.3 Evaluación

CONTENIDOS EXIGIBLES PARA LA CONVOCATORIA DE JUNIO

- 3 escalas y arpeggios en distintas tonalidades que incluyan al menos las tres primeras posiciones
- 4 ejercicios técnicos de diferente naturaleza
- 6 estudios completos sobre contenidos propios del curso y/o cursos anteriores que deban reforzarse.
- 3 movimientos de concierto, sonata o piezas (al menos una interpretada de memoria) completos
- Haber asimilado los conceptos y las dificultades técnicas programadas
- Tener autonomía, rigor y eficiencia durante el estudio individual
- Participar en las audiciones, conciertos, masterclass o actividades programadas durante el curso.

CONTENIDOS EXIGIBLES PARA LA CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE

Todos aquellos contenidos programados trimestralmente pendientes de realizar.

4.1.4 Criterios de calificación

Estarán divididos en dos bloques con un peso asimétrico en la calificación final:

DEPARTAMENTO: **Cuerda**

ESPECIALIDAD: **Violín**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

- Asimilación de contenidos. Todos aquellos que hagan referencia a la consecución de objetivos y a desarrollar capacidades que no impliquen la necesidad de llevar a cabo una evaluación continua del alumnado a lo largo de todo el curso académico. Su peso será el 70% de la nota.
- Asistencia a clase. Todos aquellos contenidos que hagan referencia a actividades desarrolladas a lo largo del curso que formen parte de la evaluación continua. Su peso será el 30% de la nota.

4.1.5 Repertorio orientativo

- Escalas y arpeggios, O. Sevcik.
- 30 Estudios para violín en dobles cuerdas, E. Polo
- Cambios de posición, Alberto Curci.
- 100 estudios op. 32 vols. 2 y 3, H. Sitt.
- Concerto para violín La M, Komarowsky
- Escalas y arpeggios, Hrimaly.
- 36 estudios, Kayser.
- Position Chaning Tunes, N. Mackay
- Introducing the position Vol.1 y 2, H. S. Whistler
- Estudios op. 45, F. Wohlfahrt.
- Estudios de R. Woof en 3ª posición.
- Elementari estudies, H. Kinsey
- “Escuela de dobles cuerdas” E. Bloch
- Conciertos nº 2 y nº 5, Seitz
- Concerto en La m (1^{er} mov.), A. Vivaldi
- Concertino al estilo ruso Op.35, A. Janschinow
- Concertino al estilo húngaro Op. 21, O. Rieding
- Sarabande, C. Bohm
- Spanish Serenade, C. Bohm

4.2 2º curso de EEPP

4.2.1 Objetivos específicos

- Afianzar las capacidades adquiridas el curso pasado.
- Dominar el cambio de posición ascendente y descendente entre las cuatro primeras posiciones.
- Conocer la 5ª, 6ª y 7ª posición, así como su repercusión en la geometría del brazo izquierdo.
- Desarrollar el dominio de los golpes de arco detaché, martelé, spiccato, legato, staccato y bariolaje.
- Desarrollar la velocidad, articulación e independencia de los dedos de la mano izquierda.

DEPARTAMENTO: **Cuerda**

ESPECIALIDAD: **Violín**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

- Dominar el uso habitual del vibrato.
- Dominar el uso de las dobles cuerdas, acordes y notas de adorno.
- Desarrollar el uso habitual de la memoria como recurso para el estudio y la interpretación.
- Maximizar el rendimiento aumentando la autonomía durante el estudio
- Habituarse a usar los recursos tecnológicos disponibles (metrónomo, vídeos, auto grabaciones, etc.)
- Habituarse a tocar en público adquiriendo recursos que favorezcan el autocontrol en el escenario.
- Controlar la lectura a primera vista.

4.2.2 Contenidos secuenciados por trimestres

1^{er} Trimestre

- 1 escala y arpeggio con variaciones de dinámicas, golpes de arco y distribución
- 2 ejercicios técnicos (velocidad, articulación, sonido, afinación, rítmica, golpes de arco, biomecánica, vibrato, armónicos, acordes, expresividad corporal, etc.)
- 3 estudios de diferentes exigencias técnicas
- 1 obra del repertorio del curso (concierto, sonata o pieza)
- Lectura y estudio del repertorio orquestal
- Audición con público o masterclass

2^o Trimestre

- 1 escala y arpeggio
- 2 ejercicios técnicos
- 3 estudios
- 1 obra del repertorio del curso
- Lectura y estudio del repertorio orquestal
- Audición con público o masterclass

3^{er} Trimestre

- 1 escala y arpeggio
- 2 ejercicios técnicos
- 3 estudios
- 1 obra del repertorio del curso
- Lectura y estudio del repertorio orquestal
- Audición con público o masterclass

DEPARTAMENTO: **Cuerda**

ESPECIALIDAD: **Violín**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

4.2.3 Evaluación

CONTENIDOS EXIGIBLES PARA LA CONVOCATORIA DE JUNIO

- 3 escalas y arpeggios en distintas tonalidades que incluyan al menos las tres primeras posiciones
- 4 ejercicios técnicos de diferente naturaleza
- 6 estudios completos sobre contenidos propios del curso y/o cursos anteriores que deban reforzarse
- 3 movimientos de concierto, sonata, suite o piezas (al menos una interpretada de memoria) completos
- Haber asimilado los conceptos y las dificultades técnicas programadas
- Tener autonomía, rigor y eficiencia durante el estudio individual
- Participar en todas las audiciones, conciertos, masterclass o actividades programadas durante el curso.

CONTENIDOS EXIGIBLES PARA LA CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE

Todos aquellos contenidos programados trimestralmente pendientes de realizar.

4.2.4 Criterios de calificación

Estarán divididos en dos bloques con un peso asimétrico en la calificación final:

- Asimilación de contenidos. Todos aquellos que hagan referencia a la consecución de objetivos y a desarrollar capacidades que no impliquen la necesidad de llevar a cabo una evaluación continua del alumnado a lo largo de todo el curso académico. Su peso será el 70% de la nota.
- Asistencia a clase. Todos aquellos contenidos que hagan referencia a actividades desarrolladas a lo largo del curso que formen parte de la evaluación continua. Su peso será el 30% de la nota.

4.2.5 Repertorio orientativo

- Escalas y arpeggios, O. Sevcik.
- El Sistema de la Escala, C. Flesch
- 30 Estudios para violín en dobles cuerdas, E. Polo
- “Escuela de dobles cuerdas”, E. Bloch
- Método de dobles cuerdas, Josephine Trott
- Estudios op. 45, F. Wohlfahrt

DEPARTAMENTO: **Cuerda**

ESPECIALIDAD: **Violín**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

- Concierto en La m, J. B. Accolay.
- Concierto para dos violines en Re m, J.S. Bach
- Concierto en La m, J.S. Bach
- Sonatas de Telemann.
- Cambios de posición de Alberto Curci.
- 100 estudios op. 32 vols. 2 y 3, H. Sitt.
- Concerto para violín La M, Komarowsky
- Estudios para violín, R. Kreutzer.
- 36 estudios op. 20, Kayser.
- Estudios op. 32 vol. II, H. Sitt
- Estudios Op. 32 vol. III, H. Sitt.
- Concierto nº5, Seitz
- Concierto en La m (3º mov.), A. Vivaldi
- Concierto en Sol m, A. Vivaldi
- Sonata en Fa M, Händel.

4.2.6 Prueba de acceso a cursos distintos de 1º de EEPP (2º curso)

- 36 estudios, Kayser.
- Antología de estudios Vol. I, A. Arias.
- “El Violín” Vol. IV, M. Crickboom.
- Conciertos de Vivaldi, Telemann, Rieding, u otros de similares características
- Sonatas de Corelli, Händel, etc

4.3 3º curso de EEPP

4.3.1 Objetivos específicos

- Afianzar las capacidades adquiridas en anteriores cursos
- Dominar el cambio de posición ascendente y descendente entre las cinco primeras posiciones
- Controlar la 5ª, 6ª y 7ª posición, así como el cambio de geometría del brazo izquierdo
- Desarrollar el dominio de los golpes de arco detaché, martelé, spiccato, legato, staccato, bariolage y saltillo
- Desarrollar la velocidad, articulación e independencia de los dedos de la mano izquierda
- Dominar el uso habitual del vibrato en sus diversas variantes
- Desarrollar el uso de las dobles cuerdas, acordes y notas de adorno
- Desarrollar el uso habitual de la memoria como recurso para el estudio y la interpretación
- Maximizar el rendimiento aumentando la autonomía durante el estudio

DEPARTAMENTO: **Cuerda**

ESPECIALIDAD: **Violín**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

- Hacer un uso regular de los recursos tecnológicos disponibles (metrónomo, vídeos, auto-grabaciones, etc.)
- Habitarse a tocar en público adquiriendo recursos que favorezcan el autocontrol en el escenario.
- Desarrollar la lectura a primera vista
- 1 obra del repertorio del curso
- Lectura y estudio del repertorio orquestal
- Audición con público o masterclass

4.3.2 Contenidos secuenciados por trimestres

1^{er} Trimestre

- 1 escala y arpeggio de tres octavas trabajando diferentes variaciones de dinámicas, golpes de arco, distribución, terceras quebradas y cromática.
- 2 ejercicios técnicos (velocidad, articulación, sonido, afinación, rítmica, golpes de arco, biomecánica, vibrato, armónicos, acordes, expresividad corporal, etc.)
- 3 estudios de diferentes exigencias técnicas
- 1 obra del repertorio del curso (concierto, sonata, o pieza)
- Lectura y estudio del repertorio orquestal
- Audición con público o masterclass

2^o Trimestre

- 1 escala y arpeggio de tres octavas trabajando diferentes variaciones de dinámicas, golpes de arco, distribución, terceras quebradas y cromática.
- 2 ejercicios técnicos
- 3 estudios
- 1 obra del repertorio del curso
- Lectura y estudio del repertorio orquestal
- Audición con público o masterclass

3^{er} Trimestre

- 1 escala y arpeggio de tres octavas trabajando diferentes variaciones de dinámicas, golpes de arco, distribución, terceras quebradas y cromática.
- 2 ejercicios técnicos
- 3 estudios
- 1 obra del repertorio del curso
- Lectura y estudio del repertorio orquestal
- Audición con público o masterclass

DEPARTAMENTO: **Cuerda**

ESPECIALIDAD: **Violín**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

4.3.3 Evaluación

CONTENIDOS EXIGIBLES PARA LA CONVOCATORIA DE JUNIO

- 3 escalas y arpeggios en distintas tonalidades que incluyan al menos las tres primeras posiciones
- 4 ejercicios técnicos de diferente naturaleza
- 6 estudios completos sobre contenidos propios del curso y/o cursos anteriores que deban reforzarse
- 3 movimientos de concierto, sonata, suite o piezas (al menos una interpretada de memoria) completos
- Haber asimilado los conceptos y las dificultades técnicas programadas
- Tener autonomía, rigor y eficiencia durante el estudio individual
- Participar en todas las audiciones, conciertos, masterclass o actividades programadas durante el curso

CONTENIDOS EXIGIBLES PARA LA CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE

Todos aquellos contenidos programados trimestralmente pendientes de realizar.

4.3.4 Criterios de calificación

Estarán divididos en dos bloques con un peso asimétrico en la calificación final:

- Asimilación de contenidos. Todos aquellos que hagan referencia a la consecución de objetivos y a desarrollar capacidades que no impliquen la necesidad de llevar a cabo una evaluación continua del alumnado a lo largo de todo el curso académico. Su peso será el 70% de la nota.
- Asistencia a clase. Todos aquellos contenidos que hagan referencia a actividades desarrolladas a lo largo del curso que formen parte de la evaluación continua. Su peso será el 30% de la nota.

4.3.5 Repertorio orientativo

- Escalas y arpeggios, O. Sevcik. (3 octavas)
- El Sistema de la Escala, C. Flesch
- 30 Estudios para violín en dobles cuerdas, E. Polo
- Método de dobles cuerdas, Josephine Trott
- Escuela de la técnica Op. 2 parte 2, O. Sevcik
- Escuela de la técnica Op. 8, O. Sevcik
- Escuela de la técnica Op. 9, O. Sevcik

DEPARTAMENTO: **Cuerda**

ESPECIALIDAD: **Violín**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

- Estudios op.45, F. Wohlfahrt.
- “Allegro Brillante”, W. Ten Have
- 36 estudios, Kayser.
- 42 estudios, R. Kreutzer
- Estudios Op. 32 vol. II, H. Sitt. (2 estudios en 2o, 3o, 4o. 1 en 5a posición)
- Estudios Op. 32 vol. III, H. Sitt (2 estudios de 1ª a 2ª, 1ª a 3ª, y 1a a 4ª posición)
- Estudios Op. 32 vol. IV, H. Sitt.
- Concierto no 23, J. B. Viotti.
- Concierto en la m, J. B. Accolay.
- Concierto para violín y orquesta de Portnoff.
- Concierto en la m (1er mov.), J. S. Bach.
- Concierto en Sol M, J. Haydn
- Conciertos Op. 24 y Op 25, O. Rieding.
- Sonatas, Händel.
- Siciliana, Maria Teresa Von Paradise
- “Playera”, P. Sarasate
- Bolero, C. Bohm
- Sonatinas, Op 137 nº 1, 2 y 3 de Franz Schubert
- Sonatina Op. 100, A. Dvorak

4.3.6 Prueba de acceso a cursos distintos de 1º de EEPP (3er curso)

- 36 estudios, Kayser
- 42 estudios, R. Kreutzer
- Estudios Op. 32, Vol. II, H. Sitt.
- Antología de estudios Vol. I, A. Arias.
- “El Violín” Vol. IV, M. Crickboom.
- Conciertos de Vivaldi, Telemann, Rieding, u otros de similares características
- Sonatas de Corelli, Händel, etc

4.4 4º curso de EEPP

4.4.1 Objetivos específicos

- Afianzar las capacidades adquiridas en anteriores cursos
- Dominar el cambio de posición ascendente y descendente entre las siete primeras posiciones
- Controlar cualquier cambio de posición independientemente de su ámbito
- Desarrollar el control del sonido de los golpes de arco ya conocidos
- Desarrollar la velocidad, articulación e independencia de los dedos de la mano izquierda
- Dominar el uso habitual del vibrato y su adecuación a la estética musical
- Desarrollar el uso de las dobles cuerdas, acordes y notas de adorno

DEPARTAMENTO: **Cuerda**

ESPECIALIDAD: **Violín**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

- Desarrollar el uso habitual de la memoria como recurso para el estudio y la interpretación
- Maximizar el rendimiento aumentando la autonomía durante el estudio
- Hacer un uso regular de los recursos tecnológicos disponibles (metrónomo, vídeos, auto grabaciones, etc.)
- Habituarse a tocar en público adquiriendo recursos que favorezcan el autocontrol en el escenario
- Desarrollar la lectura a primera vista.

4.4.2 Contenidos secuenciados por trimestres

1^{er} Trimestre

- 1 escala y arpeggio de tres octavas trabajando diferentes variaciones de dinámicas, golpes de arco, distribución, terceras quebradas y cromática.
- 2 ejercicios técnicos (velocidad, articulación, sonido, afinación, rítmica, golpes de arco, biomecánica, vibrato, armónicos, acordes, expresividad corporal, etc.)
- 3 estudios de diferentes exigencias técnicas
- 1 obra del repertorio del curso (concierto, sonata o pieza)
- Lectura y estudio del repertorio orquestal
- Audición con público o masterclass

2^o Trimestre

- 1 escala y arpeggio de tres octavas trabajando diferentes variaciones de dinámicas, golpes de arco, distribución, terceras quebradas y cromática.
- 2 ejercicios técnicos
- 3 estudios
- 1 obra del repertorio del curso
- Lectura y estudio del repertorio orquestal
- Audición con público o masterclass

3^{er} Trimestre

- 1 escala y arpeggio de tres octavas trabajando diferentes variaciones de dinámicas, golpes de arco, distribución, terceras quebradas y cromática.
- 2 ejercicios técnicos
- 3 estudios
- 1 obra del repertorio del curso
- Lectura y estudio del repertorio orquestal
- Audición con público o masterclass.

DEPARTAMENTO: **Cuerda**

ESPECIALIDAD: **Violín**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

4.4.3 Evaluación

CONTENIDOS EXIGIBLES PARA LA CONVOCATORIA DE JUNIO

- 3 escalas y arpeggios en distintas tonalidades que incluyan al menos las tres primeras posiciones
- 4 ejercicios técnicos de diferente naturaleza
- 6 estudios completos sobre contenidos propios del curso y/o cursos anteriores que deban reforzarse
- 3 movimientos de concierto, sonata, suite o piezas (al menos una interpretada de memoria) completos
- Haber asimilado los conceptos y las dificultades técnicas programadas
- Tener autonomía, rigor y eficiencia durante el estudio individual
- Participar en todas las audiciones, conciertos, masterclass o actividades programadas durante el curso

CONTENIDOS EXIGIBLES PARA LA CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE

Todos aquellos contenidos programados trimestralmente pendientes de realizar.

4.4.4 Criterios de calificación

Estarán divididos en dos bloques con un peso asimétrico en la calificación final:

- Asimilación de contenidos. Todos aquellos que hagan referencia a la consecución de objetivos y a desarrollar capacidades que no impliquen la necesidad de llevar a cabo una evaluación continua del alumnado a lo largo de todo el curso académico. Su peso será el 70% de la nota.
- Asistencia a clase. Todos aquellos contenidos que hagan referencia a actividades desarrolladas a lo largo del curso que formen parte de la evaluación continua. Su peso será el 30% de la nota.

4.4.5 Repertorio orientativo

- Escalas y arpeggios, O. Sevcik. (3 octavas)
- El Sistema de la Escala, C. Flesch
- Escuela de la técnica Op. 2 parte 2, O. Sevcik
- Escuela de la técnica Op. 8 y Op. 9, O. Sevcik
- Método de dobles cuerdas, Josephine Trott
- 36 estudios (n^{os} 20, 27, 28 y 29), Kayser.
- 42 estudios (n^{os} 8, 10 y 17), R. Kreutzer

DEPARTAMENTO: **Cuerda**

ESPECIALIDAD: **Violín**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

- Estudios Op. 32 vol. III (1ª a 4ª, y 1ª a 5ª posición), H. Sitt.
- Estudios Op. 32 vol. IV, H. Sitt
- Concierto en La m (1^{er} mov), J. S. Bach
- Concierto en Mi M (1^{er} mov), J. S. Bach
- Concierto en Sol M para violín y orquesta, J. Haydn.
- Concierto en La m, J. B. Accolay
- Concierto n°23, J. B. Viotti.
- Concierto para violín y orquesta, Portnoff.
- Conciertos Op. 24 y Op 25, O. Rieding.
- Sonatas, Händel
- Fantasías (VII y X), G. Ph. Telemann.
- “Allegro Brillante”, W. Ten Have
- Partita III (Preludio), J. S. Bach
- Malagueña y Romanza Andaluza, P. Sarasate.

4.4.6 Prueba de acceso a cursos distintos de 1º de EEPP (4º curso)

- 36 estudios, Kayser
- 42 estudios, R. Kreutzer
- Estudios Op. 32, Vol. II, H. Sitt.
- Antología de estudios Vol. I, A. Arias.
- “El Violín” Vol. IV, M. Crickboom.
- Conciertos de Vivaldi, Telemann, Rieding, u otros de similares características
- Sonatas de Corelli, Händel, etc

4.5 5º curso de EEPP

4.5.1 Objetivos específicos

- Afianzar las capacidades y destrezas adquiridas en anteriores cursos
- Dominar cualquier cambio de posición independientemente de su ámbito
- Desarrollar el control del sonido de los golpes de arco ya conocidos
- Desarrollar la velocidad, articulación e independencia de los dedos de la mano izquierda
- Dominar el uso habitual del vibrato y su adecuación a la estética musical
- Dominar la ejecución de las dobles cuerdas encadenadas (3a, 6a, 8a) así como de acordes de tres sonidos
- Desarrollar el uso habitual de la memoria como recurso para el estudio y la interpretación
- Adquirir una notable autonomía y eficiencia durante el estudio
- Usar con regularidad cualquier recurso al alcance como herramienta de aprendizaje

DEPARTAMENTO: **Cuerda**

ESPECIALIDAD: **Violín**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

- Habituarse a tocar en público adquiriendo recursos que favorezcan el autocontrol en el escenario
- Dominar la lectura a primera vista

4.5.2 Contenidos secuenciados por trimestres

1^{er} Trimestre

- 1 escala y arpeggio de tres octavas trabajando diferentes variaciones de dinámicas, golpes de arco, distribución, terceras quebradas y cromática y dobles cuerdas (3^{as}, 6^{as} y 8^{as}).
- 2 ejercicios técnicos (velocidad, articulación, sonido, afinación, rítmica, golpes de arco, biomecánica, vibrato, armónicos, acordes, expresividad corporal, etc.)
- 3 estudios de diferentes exigencias técnicas
- 1 obra del repertorio del curso (concierto, sonata o pieza)
- Lectura y estudio del repertorio orquestal
- Audición con público o masterclass

2^o Trimestre

- 1 escala y arpeggio de tres octavas trabajando diferentes variaciones de dinámicas, golpes de arco, distribución, terceras quebradas y cromática y dobles cuerdas (3^{as}, 6^{as} y 8^{as}).
- 2 ejercicios técnicos
- 3 estudios
- 1 obra del repertorio del curso
- Lectura y estudio del repertorio orquestal
- Audición con público o masterclass

3^{er} Trimestre

- 1 escala y arpeggio de tres octavas trabajando diferentes variaciones de dinámicas, golpes de arco, distribución, terceras quebradas y cromática y dobles cuerdas (3^{as}, 6^{as} y 8^{as}).
- 2 ejercicios técnicos
- 3 estudios
- 1 obra del repertorio del curso
- Lectura y estudio del repertorio orquestal
- Audición con público o masterclass

DEPARTAMENTO: **Cuerda**

ESPECIALIDAD: **Violín**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

4.5.3 Evaluación

CONTENIDOS EXIGIBLES PARA LA CONVOCATORIA DE JUNIO

- 3 escalas y arpeggios en distintas tonalidades que incluyan al menos las tres primeras posiciones
- 4 ejercicios técnicos de diferente naturaleza
- 6 estudios completos sobre contenidos propios del curso y/o cursos anteriores que deban reforzarse
- 3 movimientos de concierto, sonata o piezas (al menos una interpretada de memoria) completos
- Haber asimilado los conceptos y las dificultades técnicas programadas
- Tener autonomía, rigor y eficiencia durante el estudio individual
- Participar en todas las audiciones, conciertos, masterclass o actividades programadas durante el curso

CONTENIDOS EXIGIBLES PARA LA CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE

Todos aquellos contenidos programados trimestralmente pendientes de realizar.

4.5.4 Criterios de calificación

Estarán divididos en dos bloques con un peso asimétrico en la calificación final:

- Asimilación de contenidos. Todos aquellos que hagan referencia a la consecución de objetivos y a desarrollar capacidades que no impliquen la necesidad de llevar a cabo una evaluación continua del alumnado a lo largo de todo el curso académico. Su peso será el 70% de la nota.
- Asistencia a clase. Todos aquellos contenidos que hagan referencia a actividades desarrolladas a lo largo del curso que formen parte de la evaluación continua. Su peso será el 30% de la nota.

4.5.5 Repertorio orientativo

- Escalas y arpeggios (3 octavas), O. Sevcik.
- El Sistema de la Escala, C. Flesch
- Escuela de la técnica Op. 8 y Op. 9, O. Sevcik
- 36 estudios, Kayser
- 42 estudios, R. Kreutzer
- 24 Caprichos. P. Rode
- 18 Estudios Op.35, J. Dont
- 36 estudios, F. Fiorillo

DEPARTAMENTO: **Cuerda**

ESPECIALIDAD: **Violín**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

- Estudios Op. 32 vol. II, III, IV, H. Sitt.
- Concierto no 6, nº 7 y nº 8, P. Rode
- Concierto no 22, J. B. Viotti
- Concierto no 3, Seitz
- Sonatas (nºs 1 y 4), W. A. Mozart.
- Concierto en Sol M, J. Haydn
- Sonata para violín y piano en Do m. op.10, Luise Adolpha Le Beau
- Playera, P. Sarasate.
- Sonata nº5, L. van Beethoven
- Romanzas en Sol M y en FaM, L. van Beethoven
- Romanza Andaluza y Malagueña, P. Sarasate
- Concierto en Mi M, J. S. Bach

4.5.6 Prueba de acceso a cursos distintos de 1º de EEPP (5º curso)

- 36 estudios, Kayser.
- 42 estudios, R. Kreutzer
- 24 Caprichos, P. Rode
- 18 Estudios Op.35, J. Dont
- Estudios Op. 32 Vol. II, H. Sitt.
- Antología de estudios Vol. II, A. Arias.
- Conciertos de Vivaldi, J. S. Bach, Accolay, etc.
- Sonatas, W. A. Mozart.
- Fantasías, G. Ph. Telemann

4.6 6º curso de EEPP

4.6.1 Objetivos específicos

- Afianzar las capacidades y destrezas adquiridas durante todos los años anteriores
- Conocer y explotar las posibilidades que ofrece el mercado laboral en el ámbito de la especialidad
- Demostrar la suficiente capacidad como para superar con solvencia el acceso a las ESM
- Adquirir una buena técnica general de la mano izquierda (ergonomía, velocidad, afinación, vibrato, cambios de posición, articulación, et.)
- Adquirir una buena técnica general de la mano derecha (ergonomía, control del sonido, golpes de arco, velocidad, coordinación, etc.)
- Adquirir una suficiente madurez musical y criterio estético
- Adquirir una notable autonomía, disciplina y eficiencia durante el estudio
- Usar cualquier recurso al alcance que favorezca la metodología del aprendizaje
- Dominar la lectura a primera vista

DEPARTAMENTO: **Cuerda**

ESPECIALIDAD: **Violín**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

4.6.2 Contenidos secuenciados por trimestres

1^{er} Trimestre

- 1 escala y arpeggio de Flesch hasta el número 6
- 2 ejercicios técnicos (velocidad, articulación, sonido, afinación, rítmica, golpes de arco, biomecánica, vibrato, armónicos, acordes, expresividad corporal, etc.)
- 3 estudios de diferentes exigencias técnicas
- 1 obra del repertorio del curso (concierto, sonata, fantasía o pieza)
- Lectura y estudio del repertorio orquestal
- Audición con público o masterclass

2^o Trimestre

- 1 escala y arpeggio de Flesch hasta el número 6 de distinta tonalidad a la anterior
- 2 ejercicios técnicos
- 3 estudios
- 1 obra del repertorio del curso
- Lectura y estudio del repertorio orquestal
- Audición con público o masterclass

3^{er} Trimestre

- 1 escala y arpeggio de Flesch hasta el número 6 de distinta tonalidad a la anterior
- 2 ejercicios técnico
- 2 estudios
- 1 obra del repertorio del curso
- Lectura y estudio del repertorio orquestal
- Audición con público o masterclass

4.6.3 Evaluación

CONTENIDOS EXIGIBLES PARA LA CONVOCATORIA DE JUNIO

- 2 escalas y arpeggios de Flesch hasta el número 6
- 3 ejercicios técnicos de diferente naturaleza
- 4 estudios completos sobre contenidos propios del curso y/o cursos anteriores que deban reforzarse

DEPARTAMENTO: **Cuerda**

ESPECIALIDAD: **Violín**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

- 3 movimientos de concierto, sonata, suite, fantasía o piezas (al menos una de memoria) completos
- Haber adquirido una madurez musical y solvencia técnica
- Tener autonomía, rigor y eficiencia durante el estudio individual
- Estar preparado para afrontar con éxito una prueba de acceso a enseñanzas superiores de música

CONTENIDOS EXIGIBLES PARA LA CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE

Todos aquellos contenidos programados trimestralmente pendientes de realizar.

4.6.4 Criterios de calificación

Estarán divididos en dos bloques con un peso asimétrico en la calificación final:

- Asimilación de contenidos. Todos aquellos que hagan referencia a la consecución de objetivos y a desarrollar capacidades que no impliquen la necesidad de llevar a cabo una evaluación continua del alumnado a lo largo de todo el curso académico. Su peso será el 70% de la nota.
- Asistencia a clase. Todos aquellos contenidos que hagan referencia a actividades desarrolladas a lo largo del curso que formen parte de la evaluación continua. Su peso será el 30% de la nota.

4.6.5 Repertorio orientativo

- Escalas y arpeggios, O. Sevcik. (3 octavas)
- El Sistema de la Escala, C. Flesch
- Escuela de la técnica Op. 8, O. Sevcik
- Escuela de la técnica Op. 9, O. Sevcik
- 36 estudios (terminar libro), Kayser
- 42 estudios (nº 12), R. Kreutzer
- 24 Caprichos (nºs 2, 3 y 5), P. Rode
- 18 Estudios Op.35, J. Dont
- 36 estudios (nºs 6 y 13), F. Fiorillo
- Concierto en Do M, F. Haydn
- Concierto en Sol M, F. Haydn
- Conciertos (nºs 2, 3, 4 y 5), W. A. Mozart
- Sonatas (nºs 1 y 5), L. van Beethoven
- Sinfonía Española, E. Lalo
- Cavatina para violín solo. Barbara Kolb
- Partitas (II y III), J. S. Bach
- Obras de Kreisler, Toldrá. (Preludio y Allegro, Sonetí de la Rosada...)

DEPARTAMENTO: **Cuerda**

ESPECIALIDAD: **Violín**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

- Obras de Sarasate (Playera, Romanza andaluza, Malagueña)

4.6.6 Prueba de acceso a cursos distintos de 1º de EEPP (5º curso)

- 36 estudios, Kayser
- 42 estudios, R. Kreutzer
- 24 Caprichos, P. Rode
- 18 Estudios Op.35, J. Dont
- 36 estudios, F. Fiorillo
- Estudios Op. 32, Vols. II, III, IV, H. Sitt.
- Antología de estudios Vol. II, A. Arias.
- Conciertos de Bach, Haydn, Rode.
- Sonatas, W. A. Mozart.
- Sonatas, L. van Beethoven
- Fantasías, G. Ph. Telemann.
- Obras de Kreisler, Sarasate, Toldrá

4.6.7 Prueba de acceso a 1º de EEAASS

- Concierto en Do M, J. Haydn
- Caprichos, P. Rode
- Estudios, R. Kreutzer
- Concierto en Sol M, J. Haydn
- Conciertos (nºs 2, 3,4 y 5), W. A. Mozart
- Sonatas (nºs 1 y 5), L. van Beethoven
- Concierto (1º mov.), M. Bruch
- Concierto en Mi m, F. Mendelssohn
- Sinfonía Española, E. Lalo
- Partitas (II y III), J. S. Bach
- Obras de Kreisler, Toldrá. (Preludio y Allegro, Sonetí de la Rosada...)
- Obras de Sarasate (Playera, Romanza andaluza, Malagueña)

4.7 Orientaciones metodológicas

En el DECRETO 241/2007, de 4 de septiembre, en referencia a la metodología queda expresado lo siguiente:

“La metodología educativa en las enseñanzas profesionales de música ha de estimular el desarrollo de la personalidad y de la sensibilidad del alumnado, fomentar su creatividad artística y favorecer el máximo desarrollo posible de sus aptitudes y capacidades musicales y personales”. “Para ello, se deben facilitar contextos y situaciones de aprendizaje que supongan un marco adecuado para la observación de técnicas, elementos y procesos propios de la

DEPARTAMENTO: **Cuerda**

ESPECIALIDAD: **Violín**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

música, así como para la utilización de las experiencias y los conocimientos ya adquiridos previamente”.

“En suma, esta nueva ordenación de las enseñanzas profesionales de música pretende garantizar una sólida formación, no sólo en aquellos aspectos puramente prácticos del dominio de las distintas técnicas instrumentales, sino también en aquellos aspectos inherentes al hecho musical en sus facetas históricas, culturales, estéticas y psicológicas. Con ello se pretende favorecer el carácter humanista que exige la formación integral del músico”.

Principios metodológicos:

- Los contenidos nuevos serán lógicos y estarán ordenados coherentemente.
- Los contenidos nuevos estarán relacionados con la estructura mental y los conocimientos previos del alumno o alumna.
- Los contenidos nuevos se adaptarán a la etapa cognitiva del alumnado.
- La actividad cognitiva que se produce será fruto de la exploración y la reflexión.
- Habrá una actividad favorable hacia el aprendizaje.
- Se favorecerá la memorización comprensiva.

Consideraciones metodológicas:

- Utilizar un léxico adecuado y una claridad en las exposiciones por parte del profesorado
- Mostrar un trato adecuado por parte del profesor o profesora
- Favorecer la actitud positiva tanto del docente al impartir la clase como de escucha, atención e interés del alumno o alumna.
- Partir del nivel de desarrollo evolutivo del alumno o alumna.
- Partir de los conocimientos previos del alumno o alumna.
- Facilitar la construcción de aprendizajes significativos.
- Motivar y cuidar la funcionalidad del aprendizaje.
- Adaptar los contenidos para evitar la desconexión o desmotivación.
- Proponer actividades motivadoras y/o lúdicas que favorezcan un clima apropiado y agradable en el aula.
- Combinar las actividades y la reflexión en el aprendizaje.
- No corregir o plantear a la vez más de una dificultad, preocupándose por el producto total cuando solamente todos los problemas queden resueltos por separado.
- Favorecer la comunicación profesorado-alumnado y alumnado-alumnado.
- Mostrar seguridad y confianza, prestando especial atención a los problemas de adaptación, autoestima y equilibrio personal o afectivo.

DEPARTAMENTO: **Cuerda**

ESPECIALIDAD: **Violín**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

4.8 Evaluación

Normas generales de ordenación de la evaluación (ORDEN de 25 de octubre de 2007, Artículo 2).

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 240/2007, de 4 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas profesionales de danza en Andalucía, y en el Decreto 241/2007, de 4 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de las Enseñanzas profesionales de música en Andalucía, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de estas enseñanzas será continua e integradora, aunque diferenciada, según las distintas asignaturas del currículo. La evaluación será integradora en la medida que ha de tener en cuenta las capacidades establecidas en los objetivos específicos de las enseñanzas profesionales de música y de danza, a través de las expresadas en los objetivos de las distintas asignaturas que constituyen el currículo.

La evaluación será diferenciada según las distintas asignaturas del currículo, por lo que observará los progresos del alumnado en cada una de ellas y tendrá como referente los objetivos generales de estas enseñanzas. Asimismo, en la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado se considerarán las características propias de éste y el contexto sociocultural del centro. La evaluación tendrá un carácter formativo y orientador del proceso educativo y proporcionará una información constante que permita mejorar, tanto los procesos, como los resultados de la intervención educativa.

4.8.1 Momentos de evaluación

La evaluación será continua en cuanto estará inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se producen, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias que permitan al alumnado continuar su proceso de aprendizaje.

La evaluación continua será realizada por el equipo docente, que actuará de manera colegiada a lo largo del proceso de evaluación y en la adopción de las decisiones resultantes del mismo, coordinado por quien ejerza la tutoría. El profesor o la profesora responsable de cada asignatura decidirá la calificación de la misma.

4.8.2 Procedimientos de evaluación

El profesorado, en virtud de sus funciones, observará durante el transcurso del curso que el alumno o la alumna:

- Alcanza satisfactoriamente los contenidos mínimos de cada curso.

DEPARTAMENTO: **Cuerda**

ESPECIALIDAD: **Violín**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

- Demuestra un progreso continuado que le permite avanzar.
- Demuestra autonomía progresiva en el estudio
- Asiste regularmente a clase, demostrando interés y buen comportamiento.
- Participa respetuosa y ordenadamente en las audiciones programadas.
- El rendimiento durante el estudio entre clases es el adecuado.

4.8.3 Instrumentos de evaluación

De conformidad con lo establecido en el art. 14.2 de los Decretos 240/2007, de 4 de septiembre y 241/2007, de 4 de septiembre, el profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal, sin perjuicio de las pruebas que, en su caso, realice el alumnado. En todo caso, los criterios de evaluación de las asignaturas serán referente fundamental para valorar el grado de consecución de los objetivos. Así mismo, cada profesor o profesora podrá usar aquel instrumento de evaluación que estime oportuno y que permita extraer información fidedigna, objetiva y práctica del rendimiento del alumnado, así como de la consecución de los objetivos que se persiguen a lo largo de todo el curso. Algunos instrumentos pueden ser:

- Fichas de información y seguimiento del alumnado.
- Gráficos de progreso.
- Libretas de estudio del alumnado.
- Diario de clase del profesorado.
- Pruebas evaluables iniciales, trimestrales y finales para constatar la consecución de los contenidos programados.
- Audiciones, conciertos o pruebas prácticas grupales, con o sin público.
- La observación sistemática.
- Anotaciones en el repertorio del curso trabajado.

4.8.4 Sistema de calificación

ORDEN de 25 de octubre de 2007, Artículo 4, punto 4

Los resultados de la evaluación de cada asignatura se expresarán por medio de calificaciones numéricas, sin emplear decimales, en una escala de uno a diez, considerándose positivas las iguales o superiores a cinco y negativas las inferiores a cinco.

4.8.5 Control de asistencia

La aplicación del proceso de evaluación continua al alumnado requerirá su asistencia regular a las clases y actividades programadas para las distintas materias

DEPARTAMENTO: **Cuerda**

ESPECIALIDAD: **Violín**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

que constituyen el currículo. También es necesaria la asistencia por parte del alumnado a las clases, audiciones o actividades programadas por los departamentos didácticos de los que depende. La falta de asistencia continuada dificulta el desarrollo de un curso adecuado, imposibilitando alcanzar los objetivos perseguidos e impidiendo una correcta aplicación del proceso de evaluación continua.

Es por ello que para poder aplicar la evaluación continua en cada trimestre, será necesario que el alumnado acredite una asistencia al 60% de las clases. La justificación de las ausencias por parte de los tutores legales del alumnado supondrá el conocimiento de la falta de asistencia del alumno o alumna. Por consiguiente, la única diferencia entre falta justificada y no justificada será el conocimiento o no de la ausencia del alumno o alumna por parte del tutor legal del mismo. Ante este hecho, el tutor elaborará un informe junto con el Equipo Educativo en su caso, informando de la pérdida de evaluación continua. Dicho informe se entregará en Jefatura de Estudios, desde donde se emitirá el correspondiente documento en el que se apruebe o no dicho informe.

4.8.6 Promoción del alumnado

Los alumnos y alumnas promocionarán de curso cuando hayan superado las asignaturas cursadas o tengan evaluación negativa, como máximo, en dos asignaturas. En el supuesto de asignaturas pendientes referidas a la práctica de la danza o a la práctica instrumental o vocal, su recuperación deberá realizarse en la clase del curso siguiente si éstas forman parte del mismo. En el resto de los casos, los alumnos y las alumnas deberán asistir a las clases de las asignaturas no superadas en el curso anterior. La calificación negativa en tres o más asignaturas de uno o varios cursos impedirá la promoción del alumnado al curso siguiente. El alumnado que haya superado las enseñanzas profesionales de música o danza obtendrá el título profesional de música o danza, en el que constará la especialidad cursada. El alumnado que finalice las enseñanzas profesionales de música o danza obtendrá el título de bachiller, si supera las asignaturas comunes del bachillerato, aunque no haya realizado el bachillerato de la modalidad de artes en su vía específica de música y danza.

4.8.7 Mecanismos de recuperación

El Artículo 14 del Decreto 241/2007, de 4 de septiembre comprende que en el caso de que el alumno no supere la evaluación ordinaria de junio, tendrá derecho a una evaluación extraordinaria de septiembre. Para la preparación de esta prueba, el profesor, al finalizar el curso le facilitará las pautas y el repertorio que deberá interpretar para superar los objetivos que no haya superado.

DEPARTAMENTO: **Cuerda**

ESPECIALIDAD: **Violín**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

En el caso de no superar la evaluación extraordinaria, de acuerdo con el *Artículo 15 del Decreto 241/2007, de 4 de septiembre* que versa sobre la promoción del alumnado establece que si el alumno obtiene una evaluación negativa de la asignatura, la recuperación de ésta se realizará en la clase del próximo curso hasta que supere los objetivos no alcanzados en este. Una vez superados, se comenzará con la programación del curso en el que se encuentra matriculado. Sin embargo, si el alumno obtiene una evaluación negativa en tres o más asignaturas tendrá que repetir el curso completo.

Para un alumno que no haya alcanzado los objetivos mínimos para obtener una evaluación positiva, se diseñará un plan de recuperación consistente en la aplicación de actividades que contengan las dificultades técnicas inherentes a dichos objetivos mínimos y que tendrá su base en la observación y valoración del profesor en la evaluación inicial. Una vez que el docente considere que el alumno ha superado estos objetivos, procederá a introducir los contenidos del curso presente.

4.8.8 Evaluación de la programación didáctica

Este es un documento abierto, revisable, y susceptible de ser mejorado. Para ello cada curso académico la programación será sometida a evaluación por parte del profesorado especializado introduciendo todos aquellos cambios que, ajustándose a la normativa vigente, se consideren oportunos a fin de garantizar una mejora en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

4.8.9 Evaluación de la práctica docente

Al igual que la programación didáctica, la práctica docente es susceptible de ser revisada con el fin de buscar una mayor eficiencia, practicando la autocrítica e introduciendo todos aquellos cambios que reviertan en un mejor desarrollo de la práctica docente.

DEPARTAMENTO: **Cuerda**

ESPECIALIDAD: **Violín**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

5. BIBLIOGRAFÍA

5.1 Libros especializados en didáctica y técnica modernas

- C. FLESCHE. *Los problemas del sonido en el violín* Madrid: Real Musical, 1995.
- D. HOPPENOT, *El Violín Interior*, Madrid: Real Musical, 2002.
- I. GALAMIAN, *Interpretación y enseñanza del violín*, Madrid: Pirámide, 1998.
- S. FISCHER, *300 exercises and practice routines for the violin*, London: Peters Edition Limited, 1997
- W. MARTÍN, *El violín creativo*, Madrid: Real Musical, 1997
- Y. MENUHIN, W. PRIMROSE, *Violin and Viola*, London: Kahn & Averill, 1998.

5.2 Libros especializados en la historia de la didáctica y la técnica

- C. CARDÚS, *Estructura y sonoridad de los instrumentos de Arco*, Madrid: Real Musical, 2007.
- D.J. GROUT, C.V. PALISCA, *Historia de la música occidental (Vol. I & II)*, Madrid: Alianza Música, 2001.
- L. MOZART, *Treatise on the fundamental principles of violin playing*, London: Oxford University Press, 1985.

5.3 Libros especializados en luthería

- M. W. RILEY, *The History of the Viola (Vol. I & II)*, Braun-Burmfield, 1980.
- P. ALSINA, F. SESÉ, *La música y su evolución* Barcelona: Grao, 2008.
- R. PINTO, *Manual del lutier, tratado práctico sobre la construcción de violines*, Barcelona: Comercial Pazos, 1989.
- U. MICHELS, *Atlas de Música (Vol. I & II)*, Madrid: Alianza Editorial, 1985.
- W. KOLNEDER, *Das Buch der Violine*, USA: Amadeus Press, 2018.

5.4 Diccionarios de la música

- D. M. RANDEL, *Diccionario Harvard de la música*, Madrid: Alianza Editorial, 2009.
- R. DE CANDÉ, *Nuevo diccionario de la música (Vol. I & II)*, Barcelona: Robinbook, 2010.
- *The New Grove Dictionary of Music and Musicians*, Oxford: Oxford University Press, 2004.

DEPARTAMENTO: **Cuerda**

ESPECIALIDAD: **Violín**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

ANEXOS

DEPARTAMENTO: **Cuerda**

ESPECIALIDAD: **Violín**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

1. Mínimos exigibles por curso

1ºEEBB (examen)	MÍNIMOS EXIGIBLES: <ul style="list-style-type: none"> - Arco amplio (uso de las dos partes centrales) - Colocación de los cuatro dedos de la mano izquierda, 1ª formación - Uso de todas las cuerdas - Memoria 		
	ESCALAS	CANCIONES-OBRAS	OTROS
	Una octava, sueltas y dos ligadas <ul style="list-style-type: none"> - Sol M - Re M - La M 	<ul style="list-style-type: none"> - Suzuki Vol I, nº10 - Canción con uso de la cuerda Mi 	- Primera vista al final de curso de dificultad equivalente a lo trabajado al principio de curso

2ºEEB B	MÍNIMOS EXIGIBLES: <ul style="list-style-type: none"> - Uso de todo el arco - Colocación de la 2ª y 3ª formación de la mano izquierda - Memoria 		
	ESCALAS	CANCIONES-OBRAS	OTROS
	Dos octavas Sol M y La M <ul style="list-style-type: none"> - Seltas - Dos ligadas, dos sueltas articuladas o no. - Hasta cuatro ligadas - Notas repetidas en semicorcheas en diferentes partes del arco - Con ritmo corchea con puntillo, semicorchea - Arpeggios mayores sueltos 	<ul style="list-style-type: none"> - Suzuki Vol II, nº6 - Contenidos técnicos Fiddle Magic 	- Primera vista en todos los trimestres

3ºEEBB	MÍNIMOS EXIGIBLES: <ul style="list-style-type: none"> - Uso de todas las formaciones de la mano izquierda - Ejercicios básicos de 3ª posición fija - Memoria - Primera vista en todos los trimestres 		
	ESCALAS	EJERCICIOS - ESTUDIOS	OBRAS
	<ul style="list-style-type: none"> - Fa M (una octava) - Sib M (dos octavas) - Do M (dos octavas en 3ª posición) - Hasta seis ligadas - Notas repetidas en tresillos en diferentes partes del arco - Arpeggios mayores, sueltas y tres ligadas 	<ul style="list-style-type: none"> - Fiddle Magic 3ª posición fija - Wohlfahrt op.45 (3, 2, 1)- op54 (2, 1, 4) 	<ul style="list-style-type: none"> - Stradivari Vol III, Danza Armenia - Suzuki Vol III, Humoresque - Kùchler SolM, op. 11 - Rieding, sim, op. 35 - Pornoff Concertino, 1ª posición

DEPARTAMENTO: **Cuerda**

ESPECIALIDAD: **Violín**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

4ºEEB B	MÍNIMOS EXIGIBLES:		
	<ul style="list-style-type: none"> - Cambio 1ª - 3ª posición - Iniciación del vibrato - Iniciación de la técnica de dobles cuerdas - Técnica de arco: mayor complejidad en las articulaciones - Memoria - Primera vista en todos los trimestres 		
	ESCALAS	EJERCICIOS - ESTUDIOS	OBRAS
	<ul style="list-style-type: none"> - La m armónica y melódica 1ª posición (dos octavas) - Re M y re m armónica y melódica con cambio de posición (dos octavas) - Seltas - Hasta seis u ocho ligadas - Martelé - Dos ligadas-dos sueltas V V - Tres ligadas- una suelta - Arpegios mayores y menores, sueltas y tres ligadas 	<ul style="list-style-type: none"> - Whistler I números 34, 63 y 72 	<ul style="list-style-type: none"> - Komarowski nº3, Re M - Gavotte I y II, Bach, Vol III Suzuki

1ºEP	MÍNIMOS EXIGIBLES:		
	<ul style="list-style-type: none"> - Afianzar la 3ª pos, dominio del cambio 1ª-3ª - Iniciar la 2ª y 4ª o 5ª pos - Desarrollo del estudio de dobles cuerdas (mecanismo básico) - Mejor uso del vibrato - Memoria (demostrar capacidad de mejora progresivamente) 		
	ESCALAS	EJERCICIOS - ESTUDIOS	OBRAS
	<ul style="list-style-type: none"> - Escala en posición fija (que no sea en 1ª o 3ª) - Arpegios M 	<ul style="list-style-type: none"> - Cambios de posición - Dobles cuerdas de Hoffman, del 1 al 8 (menos 4 y 7) - Wohlfahrt Op.45 (36 o 42) 	<ul style="list-style-type: none"> - Libre elección
	A completar durante el curso	A completar durante el curso	A completar durante el curso
		2 Estudios por trimestre	2 obras por curso

2ºEP	MÍNIMOS EXIGIBLES:		
	<ul style="list-style-type: none"> - Dominio de la 2ª posición - Mayor conocimiento de posiciones altas - Memoria (demostrar capacidad de mejora progresivamente) 		

DEPARTAMENTO: **Cuerda**

ESPECIALIDAD: **Violín**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

ESCALAS	EJERCICIOS - ESTUDIOS	OBRAS
<ul style="list-style-type: none"> - Inicio escalas tres octavas. - Sol, La, Lab, Sib - Mayores - 6 ligadas - Arpeggios sueltos (todos) 	<ul style="list-style-type: none"> - Kreutzer 2, tres variaciones de arco - Sitt 56, op.32 (Libro 3) - Dobles cuerdas de Hoffman, nº 9. 	- Libre elección
A completar durante el curso	A completar durante el curso	A completar durante el curso
	2 estudios por trimestre	2 obras por curso

3ºEP	MÍNIMOS EXIGIBLES:		
	<ul style="list-style-type: none"> - Estudios de posiciones altas - Iniciación del Spicatto y Saltillo - Inclusión de ejercicios - Memoria (demostrar capacidad de mejora progresivamente) 		
	ESCALAS	EJERCICIOS - ESTUDIOS	OBRAS
	<ul style="list-style-type: none"> - Tres octavas - Sol, La, Sib, Do, Re - Mayores y menores - 12 ligadas - Arpeggios sueltos (todos) 	<ul style="list-style-type: none"> - Kreutzer 8, Mi M (dos variaciones de arco) - Kreutzer 5 (spicatto) 	- Libre elección
	A completar durante el curso	A completar durante el curso	A completar durante el curso
	2 tonalidades por curso	2 estudios por trimestre	2 obras por curso

4ºEP	MÍNIMOS EXIGIBLES:		
	<ul style="list-style-type: none"> - Dominio de todas las posiciones - Consolidar Spicatto - Practica regular de ejercicios 		

DEPARTAMENTO: **Cuerda**

ESPECIALIDAD: **Violín**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

	<ul style="list-style-type: none"> - Inicio de estudio de octavas - Memoria (demostrar capacidad de mejora progresivamente) 		
ESCALAS	EJERCICIOS - ESTUDIOS	OBRAS	
<ul style="list-style-type: none"> - Tres octavas - Fa M, Mib M, Lab M, Mi M - Mayores y menores - 12 ligadas - Arpeggios ligados de 3 - Terceras partidas ligadas de dos 	<ul style="list-style-type: none"> - A elegir uno de cada bloque - Cambios: Kreutzer (11 o 26), Fiorillo (9), Mazas 20 (de los 75 estudios melódicos - Whistler 209), Mazas vol. 2 (39) - Dobles cuerdas: Polo (6), Hofmann (10) - Mano derecha: Fiorillo (9), Mazas (vol. 1, nº 3 o vol. 2 nº 34) 	- Dos obras de libre elección.	
A completar durante el curso	A completar durante el curso	A completar durante el curso	
2 tonalidades por curso	2 estudios por trimestre	2 obras por curso	

5ºEP	MÍNIMOS EXIGIBLES:		
	<ul style="list-style-type: none"> - Dominio de todas las posiciones - Afianzar la técnica de las dobles cuerdas - Afianzar los golpes de arco - Memoria (una obra o un estudio por curso) 		
ESCALAS	EJERCICIOS - ESTUDIOS	OBRAS	
<ul style="list-style-type: none"> - Tres octavas - Todas las tonalidades mayores y menores - Ligadas un arco en sentido ascendente y otro arco en sentido descendente. - Inicio de sextas, octavas y terceras - 3as partidas 	<ul style="list-style-type: none"> - Kreutzer 12 [obligado], - A elegir dos más entre: Kreutzer 25 y 30, Mazas vol. 2 (37) y Fiorillo (13) 	<ul style="list-style-type: none"> - Dos obras de libre elección (diferenciación de estilos) - Una de las obras de memoria 	
A completar durante el curso	A completar durante el curso	A completar durante el curso	
3 tonalidades por curso	2 estudios por trimestre	2 obras por curso	

6ºEP	MÍNIMOS EXIGIBLES:		
	<ul style="list-style-type: none"> - Dominio de todas las posiciones - Afianzar las dobles cuerdas - Afianzar los golpes de arco 		

DEPARTAMENTO: **Cuerda**

ESPECIALIDAD: **Violín**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

- Memoria (una obra o un estudio por curso)		
ESCALAS	EJERCICIOS - ESTUDIOS	OBRAS
<ul style="list-style-type: none"> - Tres octavas - Todas las tonalidades mayores y menores - Ligadas un arco en sentido ascendente y otro arco en sentido descendente. - 3as partidas - Cromática - Sextas, octavas y terceras 	<p>A elegir tres entre:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Kreutzer (29, 30, 35) - Rode (2) - Dont op. 35 (2, 3) 	<ul style="list-style-type: none"> - Tres obras de libre elección - Una de las obras de memoria
A completar durante el curso	A completar durante el curso	A completar durante el curso
3 tonalidades por curso	2 estudios por trimestre	3 obras por curso

2. Autoevaluación de la práctica docente

DEPARTAMENTO: **Cuerda**

ESPECIALIDAD: **Violín**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

I. PLANIFICACIÓN		1	2	3	4
1	Realizo la programación de mi actividad educativa teniendo como referencia el Proyecto Curricular de Etapa y, en su caso, la programación de área.				
2	Planteo los objetivos didácticos de forma que expresan claramente las competencias que mis alumnos y alumnas deben conseguir.				
3	Selecciono y secuencio los contenidos con una distribución y una progresión adecuada a las características de cada grupo de alumnos.				
4	Adopto estrategias y programo actividades en función de los objetivos, de los distintos tipos de contenidos y de las características de los alumnos.				
5	Planifico las clases de modo flexible, preparando actividades y recursos ajustado lo más posible a las necesidades e intereses de los alumnos.				
6	Establezco, de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación.				
7	Planifico mi actividad educativa de forma coordinada con el resto del profesorado.				

Observaciones y propuestas de mejora

--

- 1 (Nunca)
- 2 (Pocas veces)
- 3 (Casi siempre)
- 4 (Siempre)

DEPARTAMENTO: **Cuerda**

ESPECIALIDAD: **Violín**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

II. REALIZACIÓN

Motivación inicial de los alumnos		1	2	3	4
1	Presento y propongo un plan de trabajo, explicando su finalidad, antes de cada unidad.				
2	Planteo situaciones introductorias previas al tema que se va a tratar.				

Motivación a lo largo de todo el proceso					
3	Mantengo el interés del alumnado partiendo de sus experiencias, con un lenguaje claro y adaptado.				
4	Comunico la finalidad de los aprendizajes, su importancia, funcionalidad, aplicación real.				
5	Doy información de los progresos conseguidos así como de las dificultades encontradas.				

Presentación de los contenidos					
6	Relaciono los contenidos y actividades con los conocimientos previos de mis alumnos.				
7	Estructuro y organizo los contenidos dando una visión general de cada tema (índices, mapas conceptuales, esquemas, etc.)				
8	Facilito la adquisición de nuevos contenidos intercalando preguntas aclaratorias, sintetizando, ejemplificando, etc.				

Actividades en el aula					
9	Planteo actividades variadas, que aseguran la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas.				
10	En las actividades que propongo existe equilibrio entre las actividades individuales y trabajos en grupo.				

Recursos y organización del aula					
11	Distribuyo el tiempo adecuadamente: (breve tiempo de exposición y el resto del mismo para las actividades que los alumnos realizan en la clase).				
12	Adopto distintos agrupamientos en función de la tarea a realizar, controlando siempre que el clima de trabajo sea el adecuado				
13	Utilizo recursos didácticos variados (audiovisuales, informáticos, etc.), tanto para la presentación de los contenidos como para la práctica de los alumnos.				

Instrucciones, aclaraciones y orientaciones a las tareas de los alumnos					
14	Compruebo que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que				

DEPARTAMENTO: **Cuerda**

ESPECIALIDAD: **Violín**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

	realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso, etc.				
15	Facilito estrategias de aprendizaje: cómo buscar fuentes de información, pasos para resolver cuestiones, problemas y me aseguro la participación de todos				

Clima del aula

		1	2	3	4
1 6	Las relaciones que establezco con mis alumnos dentro del aula son fluidas y desde unas perspectivas no discriminatorias.				
1 7	Favorezco la elaboración de normas de convivencia con la aportación de todos y reacciono de forma ecuánime ante situaciones conflictivas.				
1 8	Fomento el respeto y la colaboración entre los alumnos y acepto sus sugerencias y aportaciones.				

Seguimiento/ control del proceso de enseñanza-aprendizaje

1 9	Reviso y corrijo frecuentemente los contenidos y actividades propuestas dentro y fuera del aula.				
2 0	Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas.				
2 1	En caso de objetivos insuficientemente alcanzados propongo nuevas actividades que faciliten su adquisición.				
2 2	En caso de objetivos suficientemente alcanzados, en corto espacio de tiempo, propongo nuevas actividades que faciliten un mayor grado de adquisición.				

Atención a la diversidad

2 3	Tengo en cuenta el nivel de habilidades de los alumnos y en función de ellos, adapto los distintos momentos del proceso de enseñanza-aprendizaje				
2 4	Me coordino con profesores de apoyo, para modificar contenidos, actividades, metodología, recursos, etc. y adaptarlos a los alumnos con dificultades.				

Observaciones y propuestas de mejora

DEPARTAMENTO: **Cuerda**

ESPECIALIDAD: **Violín**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

3. Autoevaluación del alumnado

SECCIÓN I: CALIDAD DEL TRABAJO REALIZADO

FACTOR EVALUADO	EVALUACIÓN			
	1	2	3	4
Realizo siempre el trabajo que me indican en clase de violín.				
Realizo mi trabajo según las indicaciones dadas por el docente y en la fecha acordada.				
Participo activamente (aporto ideas, ayudo a resolver problemas, realizo mi parte de las actividades) en los trabajos propuestos en equipo.				
Pregunto al docente lo que no llego a entender.				
Dedico parte de mi tiempo libre para pedir ayuda al profesor.				
Estoy satisfecho de mi trabajo.				
Las calificaciones obtenidas en mis evaluaciones son justas				

SECCIÓN II: ACTITUD FRENTE AL TRABAJO

FACTOR EVALUADO	EVALUACIÓN			
	1	2	3	4
Asisto regularmente a clase.				
Entro tarde a clase de forma regular.				
Justifico mis retrasos y faltas de asistencia ante el profesorado.				
Me preocupo por ponerme al día en instrumento cuando falto.				
Mi conducta y actitudes en clase son adecuadas.				
Observo y respeto las normas establecidas en el centro y en el aula.				
Observo y respeto las normas establecidas por el profesorado.				
Acepto responsabilidades.				
Tengo una actitud positiva hacia el aprendizaje.				
Me molesta que me digan los fallos que cometo.				

DEPARTAMENTO: **Cuerda**

ESPECIALIDAD: **Violín**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

Intento crear un clima agradable y de respeto en el conservatorio.				
Considero que estoy aprendiendo				
Los conocimientos que adquiero en violín los aplico o los relaciono con otras				

Tengo sugerencias que creo que ayudarían a que los resultados académicos del alumnado mejorarán (para poder entenderte y tomar en cuenta tus aportaciones, intenta ser lo más claro posible).

.....

.....

.....

.....